

PARACUELLOS DE JARAMA: LAS PRUEBAS BALÍSTICAS DEL GENOCIDIO

JESÚS ROMERO SAMPER

Universidad CEU San Pablo

jrsamper@ceu.es

JOSÉ MANUEL DE EZPELETA ARIAS

Historiador

siete11936@gmail.com

RESUMEN: En el estudio del mayor crimen de Estado cometido en España, en el otoño de 1936 y amparado por las autoridades del Frente Popular en Paracuellos de Jarama (Madrid), la falta de exhumaciones forenses (a diferencia de las ejecuciones en Soto de Aldovea, Torrejón de Ardoz) hacía que la causa adoleciera de pruebas tangibles. Un elemento clave e ignorado en la investigación sobre aquel genocidio a lo largo de siete décadas: las armas del crimen. Los hallazgos encontrados han permitido identificar diez calibres distintos entre las armas empleadas en los asesinatos, sólo en lo que se refiere a la primera jornada de aquel homicidio: alrededor de 1.044 asesinados el 7 de noviembre, procedentes de las cárceles Modelo y San Antón.

PALABRAS CLAVE: Fusilamientos – Munición encontrada – Armas empleadas – Paracuellos de Jarama – Madrid – Guerra Civil española

ABSTRACT: In the study of the major crime of State committed in Spain, in the autumn of 1936 and protected by the authorities of the Popular Front in Paracuellos de Jarama (Madrid), the lack of forensic exhumations (unlike the executions in Soto de Aldovea, Torrejón de Ardoz) was doing that the reason was suffering from tangible tests. An element key and ignored in the investigation on that genocide throughout seven decades: the crime's arms. The opposing findings have allowed to identify ten different calibres between the weapon used in the murders, only regarding the first day of that homicide: about 1.044 murdered on November 7, proceeding from the jails Modelo and San Antón.

KEY WORDS: Executions – Opposing ammunition – Used weapon – Paracuellos de Jarama – Madrid – Spanish Civil war

Jesús Romero Samper es Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido colaborador científico en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Ha participado en trece proyectos de investigación a cargo del C.S.I.C., las universidades CEU San Pablo y Complutense y el Instituto de Estudios Ceutíes.

José Manuel de Ezpeleta Arias es piloto de líneas aéreas (jubilado) e historiador.

LAS PRUEBAS BALÍSTICAS DEL GENOCIDIO

Durante la realización de un estudio acerca de los militares del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros (Cuartel del Conde Duque, Madrid) asesinados en noviembre y diciembre de 1936 (Romero Samper, 2013)¹, concretamente en Paracuellos de Jarama, se encontró casualmente un casquillo del 10'8 x 33 mm: el .44 largo correspondiente a la carabina Tigre. Este hallazgo nos llevó a una reflexión: ¿cómo era posible que, durante setenta y cinco años, ningún historiador hubiera recalado en esta variable fundamental de la investigación? ¿Por qué durante tantos años se había obviado buscar las armas del crimen? Si en aquel paraje se había fusilado a más de 4.500 presos, en mayor o menor medida debía albergar restos de las ejecuciones.

En consecuencia, nos planteamos llevar a cabo un minucioso registro de otros posibles vestigios balísticos, a efectos de corroborar: i) la antigüedad de los mismos; ii) su origen y diversidad. Se realizó un meticuloso muestreo a lo largo de diecisiete meses (entre enero de 2011 y junio de 2012), con un total de cincuenta y dos jornadas de búsqueda (exitosas). Por la naturaleza del trabajo inicial, más enfocado a los fusilamientos del 07/11/1936, el mayor esfuerzo investigador se centralizó en torno a las fosas n.ºs 1 y 2, así como a los “cuatro pinos”. Si bien también se registró la totalidad del resto del área del Camposanto, el éxito en los hallazgos fue significativamente menor. Ciñéndonos a los restos balísticos, tan sólo se han localizado y catalogado 513 unidades. Un número muy bajo si atendemos a la magnitud del genocidio, pero que puede explicarse en base a las siguientes razones.

LAS CAUSAS DE UN ÍNFIMO REGISTRO BALÍSTICO

El éxito de nuestras pesquisas no debe hacernos obviar los por qué de tan reducido número de registros (513 muestras / 4.500 víctimas = 0'114 por cada fusilado). Planteándonos consideraciones básicas en torno a las capacidades de los cargadores o peines de munición, las descargas efectuadas o el número de integrantes de los piquetes (de todo lo cual hay datos): el número de hallazgos resulta sumamente bajo. Argumentadamente pueden ofrecerse varias razones que explicarían esta escasez de hallazgos. Entre ellas, las siguientes.

De índole práctico, hay que evaluar las fuentes historiográficas y, fundamentalmente, las observaciones de campo. Como pudimos corroborar sobre el terreno, las ejecuciones en las dos fosas correspondientes al 7 de noviembre se efectuaron contra taludes terrosos: en donde han quedado (cuando no rodado desde ellos) restos de munición. En el resto de las fosas no hay paredón natural

¹ Jesús ROMERO SAMPER, *Cartas a Paracuellos. Conde Duque: el otro cuartel mártir*, Madrid: Ediciones de Buena Tinta, 2013.

alguno, lo que explica cómo se fusiló en las fosas n.ºs 3 a 6 (entre el 09/11 y el 04/12/1936): disparos sumamente certeros por proximidad a reos a los que, probablemente, se les hacía bajar a las fosas; y proyectiles perdidos en la lejanía o en el fondo de las zanjas.

De índole histórica, hay que mencionar en primer lugar la reutilización de las vainas. No siempre resulta fácil encontrar casquillos de munición, pues las milicias tenían instrucción de reciclarlos. En un cartel propagandístico de la Junta Delegada de Defensa de Madrid se decía (Aróstegui y Martínez, 1984)²: “Miliciano: Dirige las balas al enemigo y las vainas a la retaguardia para que vuelvan a servirte”. Todavía en mayo de 1937, la 7ª División del Ejército Popular (Madrid) incidía en la “necesidad de recoger todas las vainas de los cartuchos consumidos” (González Ruibal et al., 2010)³. Las consignas en los periódicos revolucionarios eran contundentes (Campoamor, 2007)⁴: “¡Ni un solo fusil lejos de la línea de fuego!...¡Todas las balas contra el enemigo!” Ya a comienzos de noviembre de 1936 el Consulado de la U.R.S.S. en Barcelona (al frente del cual estaba Vladimir Antonov-Ovseenko) informaba (Radosh et al., 2002)⁵: “Gracias a nuestros especialistas, la producción de cartuchos (principalmente, a partir de los viejos vacíos) ya se ha multiplicado por cinco, hasta doscientos mil. Incrementos mayores se han visto impedidos por la mala calidad de los instrumentos y la falta de acero. Pronto se empezó a experimentar la falta de metales”. En otro informe, mandado al Mariscal Voroshilov (12-14 de octubre de 1936), se manifiesta el desagrado de los catalanes por los escasos cartuchos y pólvora recibidos desde Madrid. Y en el mismo documento puede leerse: “Durruti aseguró que tomaría Zaragoza por sí mismo, sin la ayuda de otras unidades, si le dieran municiones”. No era inusual acoplar un saco recolector de casquillos en las ametralladoras (Hogg & Weeks, 1985)⁶. También por la parte sublevada, en los primeros meses y en el frente de Somosierra, consta que se recuperaban los casquillos (Urra Lusarreta, 1966)⁷: “Y por la noche el teniente recogía en un saquete los cartuchos disparados durante el día. No sospechábamos que el Ejército nacional no tenía ni cartuchos”. Al comenzar la guerra, el Ejército del Frente Popular contaba -por ejemplo- con sólo 35

2 Julio ARÓSTEGUI y Jesús A. MARTÍNEZ, *La Junta de Defensa de Madrid. Noviembre 1936 – Abril 1937*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1984.

3 A. GONZÁLEZ RUIBAL, C. MARÍN SUÁREZ, M. SÁNCHEZ-ELIPE LORENTE y S. LORENTE MUÑOZ, “Guerra en la universidad: arqueología del conflicto en la ciudad universitaria de Madrid”, *Ebre*, 38, Núm. 34 (2010), p. 123-143.

4 Clara CAMPOAMOR, *La revolución española vista por una republicana*, Sevilla: Espuela de Plata, 2007.

5 R. RADOSH, M. HABECK & G. SEVOSTIANOV, *España traicionada. Stalin y la Guerra Civil*, Barcelona: Planeta, 2002.

6 I.V. HOGG & J. WEEKS, *Military Small Arms of the 20th century*, Londres: Arms and Armour Press, 1985.

7 Juan URRÁ LUSARRETA, *En las trincheras del frente de Madrid*, Madrid: Fermín Uriarte Editor, 1966.

millones de cartuchos del 7 x 57: escasez que se agravaría al quedar en la zona nacional las fábricas de Sevilla, Oviedo, Trubia, Toledo, La Coruña y Palencia (Manrique García y Molina Franco, 2006)⁸. Pero que quedaría solventada con la llegada de 589.200.000 cartuchos (de todo tipo), por parte soviética, entre septiembre del 36 y enero del 37 (*op. cit.*). Durante los dos primeros meses apenas había munición del calibre reglamentario (Largo Caballero, 1976)⁹ y, a mediados de noviembre de 1936, en Madrid el Gobierno sólo disponía de 120.000 cartuchos (muchos inservibles para los viejos fusiles): cantidad que sólo cubría tres o cuatro horas (Kurzman, 1981)¹⁰. En nuestras prospecciones, la relación (de uno a diez) entre casquillos y munición registrados es más que significativa: 0'3/9'7. En muchas trincheras rojas, ya rastrilladas de casquillos, sólo encontraban los nacionales “un montón de novelas verdes manchadas de barro, sangre y semen... ‘Los parapetos estaban sembrados de féminas prendas íntimas’...” (García Serrano, 1979)¹¹.

En lo histórico, tan relevante como el reciclaje de los casquillos fue la actuación de los chatarreros en busca del “metal” (latón, cobre, bronce, aluminio y plomo fundamentalmente). La búsqueda y venta de chatarra bélica resultó una notable ayuda económica para muchas familias durante la postguerra (González Ruibal et al.: *op. cit.*). Se llegaban a pagar 50 pts./kilo por esta clase de residuos bélicos, como sucedía en Morata de Tajuña en torno al frente de la batalla del Jarama (Gregorio Salcedo Díaz: comunicación personal).

Finalmente, otra causa histórica nada desdeñable fueron los trabajos de saneamiento y acondicionamiento del terreno llevados a cabo en el Camposanto. Cuando acabó la guerra, en Paracuellos se rellenaron con tierra muchos desniveles (el arroyo de San José, entre otros), allanando el terreno y ocultando muchos de estos vestigios: en algunas áreas hemos encontrado objetos a 30 cm de profundidad. Estas labores afectaron también al espacio extraperimetral del cementerio; muy especialmente a las áreas Este y Norte que, tras la tapia, circundan las fosas n.ºs 1 y 2. Así, en el cerro paralelo al de San Miguel (al pie del cual se fusilaron a los de las “sacas” de la mañana del 07/11/1936) se erigió una cruz de madera, luego un inmenso escudo nacional cuan mosaico: todo ello sería desmantelado, con la consiguiente alteración del terreno. Y en el lado Este de la segunda fosa (entre la tapia del Camposanto y la antigua factoría de C.E.T.M.E.) se excavó un inmenso vertedero: finalmente soterrado. Hemos mencionado el arroyo de San José, que fue desviado por fuera de la tapia: cubriendo todo su cauce, a donde precisamente rodarían buen número de casquillos. Más que de arroyo debe cali-

8 José María MANRIQUE GARCÍA y Lucas MOLINA FRANCO, *Las armas de la Guerra Civil española*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2006.

9 Francisco LARGO CABALLERO, *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, México: Ediciones Unidas, 1976.

10 Dan KURZMAN, *Milagro en noviembre*, Barcelona: Ed. Argos Vergara, 1981.

11 Rafael GARCÍA SERRANO, *Diccionario para un macuto*, Barcelona: Editorial Planeta, 1979.

ficarse de rambla, que discurría cruzando todo el Camposanto: dejando al Sur las fosas n.ºs 2 y 3, y al norte las 1, 4, 5 y 6. Estos trabajos de saneamiento duraron cierto tiempo, hasta que el 05/10/1941 fue bendecida la capilla provisional de madera¹². Todavía en 1946 no se había levantado el perímetro Este de la tapia (según fotografía cortesía de Luis Avial Bell)¹³.

Entre las obras de saneamiento mención aparte merece la pavimentación realizada entre las fosas. Para la entrada de vehículos al Camposanto se trazaron tres pistas (Fig.1), con basamento de hormigón y adoquinado de gruesos cantos rodados. La calle principal (que desemboca en la ermita) separa la fosa n.º 3 de la 4 (a la que está adherida la 5). Una segunda calzada separa las fosas n.ºs 4 y 5 de la 6. Y la tercera calle delimita la n.º 7 en su cara Sur: si bien esta fosa corresponde a víctimas trasladadas en la postguerra (mayormente los fusilados el 08/11/1936 en Soto de Aldovea, Torrejón de Ardoz) y allí inhumadas. De forma que la mayor parte del suelo original, desde donde actuaron los piquetes de ejecución, ha quedado soterrado bajo estas calzadas. Sólo a las fosas n.ºs 1 y 2 (detrás de la ermita) no llega ninguna pista hormigonada.

De índole natural cabe mencionar las periódicas, aunque infrecuentes, inundaciones. La más reciente (de 1996) barrió desde los cerros circundantes todo el Camposanto: arrastrando toda suerte de materiales en una gruesa capa de lodo y piedras. Estos deshechos, entre los que lógicamente se encontrarían restos de munición, fueron retirados con pulcra celeridad. Por aquellos años nadie se había planteado buscar las pruebas materiales del genocidio: seguramente en el convencimiento de que no quedaría ninguna.

METODOLOGÍA

Como ya hemos mencionado, la campaña de muestreo se extendió a lo largo de diecisiete meses. En cincuenta y dos jornadas los registros de munición tuvieron éxito, en muy pocas no. Se registró prácticamente toda el área descubierta (sin calzadas) y accesible del perímetro del Camposanto, minuciosa y reiteradamente. Además, el esfuerzo muestreador se extendió a los alrededores del cementerio que permanecen más o menos vírgenes: lados Este y Norte por fuera de la tapia. Al Oeste se encuentra la carretera M-111, al Sur varias naves industriales adyacentes lindan con la tapia. Precisamente al Sur, discurre una calle llamada “de las Balas”: no conocemos el origen de la denominación, pero hoy en día es un vertedero impracticable.

12 *ABC* del 07/10/1941, p. 10. Para la construcción de la capilla definitiva, el Generalísimo Francisco Franco Bahamonde inauguró, un año antes, una suscripción pública con un donativo de 100.000 pesetas (*ABC* del 11/10/1940, p. 6).

13 Véase el *Informe Técnico* depositado en el Obispado de Alcalá de Henares (el 28/12/2011), con nº de registro de entrada: 108/2011.

El material recogido se embolsaba *in situ*, anotando su exacta localización. Ya en el estudio se procedía a su limpieza en seco mediante cepillado fino de los restos terrosos y adherencias oxidadas desprendibles. Para la determinación resultó imprescindible la consulta de: Lanza (1978)¹⁴, Molina y Orea (1992)¹⁵, Manrique García y Molina Franco (*op. cit.*, 2006)¹⁶, Acosta Martínez (2008, 2009, 2010 y 2011)¹⁷, Huon (2008)¹⁸ y Martínez Velasco (2008)¹⁹. Así como información adicional aportada por Weeks (1980)²⁰ y Hogg & Weeks (*op. cit.*), y la contenida en diversas páginas en la red. Nuestro buen amigo y experto en balística Jesús M^a Acosta Martínez verificó buen número de restos dudosos.

Limpia e identificada, la munición registrada se georreferenciaba con precisión: longitud, latitud y altitud de los hallazgos. Paralelamente se pasaba a limpio otra información que pudiera ser relevante: especificación del lugar exacto del hallazgo, a qué profundidad, códigos de los culotes de las vainas, agrupamiento o no de los objetos, distancia a las fosas, altura de los restos localizados en los pinos, ... Finalmente, según el calibre, se signaban en distintos mapas-croquis los hallazgos. El paso subsiguiente fue la asignación de un código alfanumérico para la catalogación de cada pieza, que posibilita discernir en una primera consulta: i) paraje del hallazgo; ii) clase del mismo (bala, resto de bala, cartucho, munición completa); iii) número de hallazgo cronológico y correlativo a la fecha del registro. Con los correspondientes códigos y debidamente etiquetado, el material ya limpio se clasificaba definitivamente en bolsas estancas e impermeables.

La información recopilada se volcó en una tabla de Excel con trece campos discriminatorios: código, catalogación, material, fecha de localización, ubicación, localización, calibre, marcaje cartuchos, observaciones, fabricante, profundidad del hallazgo, clase de arma. La sencillez de esta base de datos nos permitirá ofrecer buena parte de los resultados expuestos subsiguientemente. Es seguro que esta tabla podrá crecer con nuevos datos en un futuro.

14 F. LANZA, *Tratado de cartuchería*, Palencia: Ed. Merino, 1978.

15 A. MOLINA y A. OREA, *Cartuchería española*, Madrid: Ministerio de Defensa, 1992.

16 José María MANRIQUE GARCÍA y Lucas MOLINA FRANCO, *Las armas de la República. La exposición del Gran Kursaal (San Sebastián, 1938)*, Valladolid: AF Editores De Historia Militaria, 2006.

17 Jesús María ACOSTA MARTÍNEZ, "Subfusiles, naranjeros y Guerra Civil española" en Alfonso BULLÓN DE MENDOZA y Luis Eugenio TOGORES (coords.), Madrid: Actas, 2008, p. 1.205-1.214; Jesús María ACOSTA MARTÍNEZ, "Pistola Campo-Giro modelo 1913-16", *Cuaderno Tabor*, 28 (2009), p. 77-79; Jesús María ACOSTA MARTÍNEZ, "Bergmann-Bayard 1908 y Astra 1921", *Cuaderno Tabor*, 29 (2010), p. 42-45; Jesús María ACOSTA MARTÍNEZ, "Ametralladoras y fusiles ametralladores", *Cuaderno Tabor*, 30 (2011), p. 96-101.

18 J. HUON, *Les armes de la guerre civile espagnole 1936-1939*, Chaumont: Crépin-Leblond Éditions, 2008.

19 A. MARTÍNEZ VELASCO, "Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos", *Santuola*, XIV (2008), p. 383-398.

20 John WEEKS, *Armas de infantería*, Madrid: Librería Editorial San Martín, 1980.

ARMAS EMPLEADAS

Los muestreos realizados durante el 2011/2012, principalmente en torno a las fosas n.ºs 1 y 2 y los “cuatro pinos” han revelado el empleo de no menos de once tipos de armas distintas, según los calibres encontrados. Varias de las armas que detallamos a continuación han quedado profusamente registradas en las fotografías de la contienda, y aparecen fidedignamente reproducidas en el conocido cuadro *Los fusilamientos de Paracuellos*. Cuadro (Fig.2) en el que pueden identificarse no menos de seis armas distintas (Jesús M^a Acosta: comunicación personal), habiéndose localizado restos de munición de calibres compatibles con cuatro de ellas. Destacar que el autor del lienzo tomó como modelos ametralladoras y fusiles ametralladores alemanes del 7'92 x 57 mm. Los inéditos hallazgos que, a continuación, se resumen demuestran que, en Paracuellos, se emplearon armas y munición extranjera. Sobre la compra frentepopulista de material de guerra, véase por ejemplo: Martínez Bande (1965)²¹ o Manrique García y Molina Franco (*op. cit.*). Cabe recordar algunas frases en la presentación de la exposición celebrada en San Sebastián en 1938, sobre el armamento recogido al Ejército de la República (*op. cit.*):

“Poseían, además, el oro. El ministro de la Defensa del Gobierno marxista, Indalecio Prieto, se había ufanado de ello en un discurso pronunciado en los primeros meses de la contienda: ‘Ganaremos la guerra... porque tenemos el Banco de España...’ Desde los primeros momentos, ya en Julio de 1936, los marxistas españoles negociaron por medio de Fernando de los Ríos, que se hallaba en París, la compra de material de guerra”.

Refiere Campoamor (*op. cit.*) las siguientes frases de Indalecio Prieto: “El triunfo será del que tenga el dinero... Nuestra moneda no tiene curso en el extranjero por culpa de la guerra. Por tanto hay que pagar las municiones en oro y ese oro sólo se encuentra en manos del gobierno”.

CALIBRE 7 x 57 MM (FIGS. 3-6, PLANO 1)

Correspondiente al mosquetón Mauser M1916, reglamentario en el Ejército Español ya en 1936 y manufacturado en la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo entre 1916 y 1929: calibre 7 x 57 mm. Depósito cargador con capacidad para 5 cartuchos. Sus proyectiles blindados constaban de un núcleo de plomo endu-

²¹ José Manuel MARTÍNEZ BANDE, *La intervención comunista en la guerra de España (1936-1939)*, Madrid: Servicio Informativo Español, 1965.

recido con antimonio y una camisa de latón (90 % de cobre y 10 % de cinc), a veces en aleación con otro metal (cuproníquel, acero de baja calidad,...). Son características las marcas de las 4 estrías dextrógiras del ánima del cañón. Se han encontrado balas enteras y, en mayor medida, otras reventadas y deformadas, incluso intactos núcleos de plomo sin carcasa alguna. Se han registrado siete clases de casquillos bien diferenciables por el marcaje en sus culotes. Cuatro de procedencia nacional: tres fabricados en la Pirotecnia de Sevilla (de 1922, 1931 y 1935), y uno de la Fábrica Nacional de Toledo (1926). Otro sin marcaje alguno, hecho que se dio con frecuencia en varias partidas de munición extranjera. Esta vaina apareció en lo alto del Cerro de San Miguel; lo que prueba que los piquetes de vigilancia se extendían circundando todo el barranco, tal como atestiguó Schlayer (2005). Otro de origen griego (Atenas) con un código muy significativo en su culote: II 37 B 7M/M. Este marcaje corresponde a pedidos de munición efectuados por el Gobierno del Frente Popular y, concretamente, al año 1937, lo que indicaría que en Paracuellos se siguió fusilando en dicho año. Dato importante que avalaría lo expuesto por Máximo Cuervo Radigales ante la Causa General el 26/10/1939²², refiriéndose a la prisión de Porlier: “las sacas se sucederían casi sin interrupción hasta el día 11 de Diciembre...; que únicamente sabe que intentaron sacarse para ser fusilados algunos presos aislados en los primeros días de Enero,... y en otra ocasión posterior también con orden falsa de libertad intentaron sacar...”. José del Amo Galilea, uno de tantos entre los ejecutores, corroboraría la prolongación de los fusilamientos en Paracuellos: “desde el día 18 de julio de 1936 hasta últimos del mes de febrero de 1937”²³. Vicuña (1945)²⁴ también confirmaría estos postrimeros asesinatos:

“Un mes después de estos acontecimientos, en Enero de 1937, viviendo en el Barrio de las Ventas, pude escuchar de labios de los mismos rojos, cómo pasaban los autobuses cargados de víctimas y cómo los milicianos convidaban a sus amigos a presenciar el macabro espectáculo, diciéndoles: ‘¡Anda, sube que hoy llevamos mucha carne fresca!’”.

Finalmente, cerca de uno de los “cuatro pinos” de la periferia (fuera de los cercados de alambre) una sexta clase de casquillo de dudosa procedencia²⁵: o bien era munición fabricada por la austriaca Hirtenberg Patronen para México, y luego derivada al Gobierno de la República, o bien manufacturada por la madrileña Estándar Eléctrica.

22 AHN CG, 1.526, exp. 4: folios 26-27.

23 AHN CG, 1.531, exp. 28: folio 3.

24 C. VICUÑA, *Mártires agustinos de El Escorial*, Madrid: Imprenta del Monasterio del Escorial, 1945.

25 Puede consultarse: <http://www.municion.org/7 mm/7 mm.2htm>.

Reseñar finalmente que, en Soto de Aldovea, ha aparecido algún casquillo con el marcaje “México 1930” (Santiago Cubas Jiménez: comunicación personal), manufacturado por la Fábrica Nacional de Cartuchos de México D.F.: otro elemento probatorio del empleo de la munición extranjera que recibió el E.P.R. Según Mortera Pérez (2013)²⁶: “El primer suministro de armas mejicanas, consistente en 20.000 fusiles [tipo Mauser del 7 x 57 mm] y 20 millones de cartuchos para ellos, llegó a Cartagena el 11/09/1936 a bordo del Magallanes...”. Sólo 2.000-3.000 de aquellos fusiles fueron destinados al frente norte. Entre el material abandonado por los frentepopulistas en Sigüenza (Guadalajara), el 30/09/1936, figuraban 2.000 cartuchos mejicanos (Martínez Bande, 1982)²⁷. Y en el entorno del citado caz de Aldovea (Torrejón de Ardoz) hemos localizado algún casquillo de la F.N.T. de 1935.

En realidad, durante la Guerra Civil se emplearon otros dos tipos de Mauser del 7 x 57 mm (también reglamentarios en el Ejército): el fusil M1893 y la carabina M1895. Los tres modelos fueron manufacturados en la Fábrica de Armas de Oviedo y, en menor medida, algunos de ellos en las Industrias de Guerra de Cataluña (Tarrasa) y en las de la Subsecretaría de Armamento de la República en Valencia. Además, el E.P.R. recibió copiosos envíos de otros fusiles extranjeros del 7 x 57, como por ejemplo los 20.000 Mauser mejicanos M1910 (con 20 millones de cartuchos) que desembarcó, el 11/09/1936, el Magallanes en Cartagena (Mortera Pérez, *op. cit.*).

Del calibre 7 x 57 mm se han encontrado multitud de balas “R” (punta redondeada) y “P” (puntiaguda) con camisa de hierro (o de hierro niquelado), por lo que están altamente corroídas. La bala original (7 x 57 Mod. 1893) era de punta ojival roma “R”, siendo sustituida en 1913 por la ojival terminada en punta “P” (Mod. 1913); mayormente hemos encontrado el modelo “R”. El cartucho 7 x 57 también se empleó para fusiles ametralladores y ametralladoras (Manrique García y Molina Franco, 2006, *op. cit.*). Por el calibre, la envoltura ferruginosa y el no marcaje de las 4 estrías dextrógiras del ánima del cañón, creemos que sólo pueden corresponder a dos modelos de ametralladoras por entonces reglamentarias en el Ejército Español. Con ambas contaba, por ejemplo, el Batallón Triana (del 5.º Regimiento) destacado en el sector de La Marañosa (Madrid), ya en diciembre de 1936²⁸. Dos razones más nos llevan a pensar que corresponden a munición de ametralladora: i) que aparecieran en densas concentraciones en el talud del camino de Belvis; ii) que supongan un 65'4 % de las balas del 7 x 57 mm (frente a un 34'6 % de balas con camisa de metal inoxidable).

26 A. MORTERA PÉREZ, “Los fusiles de la Guerra Civil (IV)”, *Revista Española de Historia Militar*, 140 (2013), p. 2-16.

27 José Manuel MARTÍNEZ BANDE, *La marcha sobre Madrid*, Madrid: Editorial San Martín, 1982. 28 AHN CG, 45, exp. 3: folios 170-176.

- Hotchkiss M1914 o M1922. De origen francés, se fabricaba en Oviedo (desde 1925) y fue arma reglamentaria en el Ejército Español desde 1929 (Acosta Martínez, 2011)²⁹. Fue ampliamente utilizada por ambos bandos en contienda. Refrigerada por aire. Se alimentaba con cargadores (láminas) de 30 cartuchos; ocasionalmente (caso de las antiaéreas) por cintas. Peso: 25'5 kilogramos (Hogg & Weeks, 1985). Cadencia de disparo: 500 disparos/minuto. Alcance: 2.000 metros. Velocidad de fuego: 725 metros/segundo. La iconografía militar de la época muestra mayormente este modelo, no así el siguiente, razón por la que nos inclinamos a pensar que fue este el modelo con el que se fusiló en Paracuellos. Estas ametralladoras serían sustraídas de los acuartelamientos madrileños tomados por los milicianos. En julio de 1936 el total de Hotchkiss distribuidas entre todas las Fuerzas Armadas era de 2.500-3.000 (Manrique García y Molina Franco, 2006). Refiriéndose a los fusilamientos en Paracuellos, el citado Amo Galilea confirma el empleo de este modelo: “los fusilaban en grupos de cinco o seis con ametralladoras Hopkims que manejaban un cabo y un sargento... Que también los mataban con fusil, habiendo matado el declarante a muchos por orden de sus jefes y que luego estos, en el suelo, eran los que daban los tiros de gracia”³⁰.
- Colt M1895/14 y 15. De fabricación estadounidense, en España ya se contaban con unidades desde la guerra de África. Durante la Guerra Civil se adquirieron otras 1.200. Refrigerada por aire. Se alimentaba con cintas de 250 cartuchos. Peso: 16'2 kilogramos. Cadencia de disparo: 450 disparos/minuto. Técnicamente inferior a la Hotchkiss, durante la primera Guerra Mundial, y a falta de suministros de aquella, fue arma reglamentaria en el Ejército Español a partir de 1916 (Acosta Martínez, 2011).

CALIBRE 7'92 x 57 MM (FIG. 7, PLANO 2)

De este calibre se ha encontrado muy escasa munición. No correspondía a ningún arma reglamentaria en las Fuerzas Armadas Españolas en 1936. Sin embargo, hay que considerar el copioso aporte de diversas armas al Frente Popular desde distintas naciones: U.R.S.S. (56.578 unidades entre el 4 de agosto y el 30 de noviembre), Polonia, Uruguay, Méjico,... El Batallón Triana del 5.º Regimiento contaba con este calibre³¹. Considérese además que los sindicatos y partidos de izquierdas venían armándose desde 1934: muchos de esos arsenales

²⁹ Sin olvidar otras armas reglamentarias del Ejército, como el fusil ametrallador Hotchkiss M1922 de 7 mm, fabricado en España desde 1925, o el Hotchkiss M1909, predecesor del anterior. Otros fusiles ametralladores del calibre 7 x 57 mm empleados durante la Guerra Civil fueron: Madsen M1907 y 1922; Astra-Unión M1929; Trapote M1932. Véase: Francisco MARTÍNEZ CANALES, *Toledo 1936. Asedio y liberación del Alcázar*, Madrid: Almena ediciones, 2010.

³⁰ AHN CG, 1.531, exp. 28: folios 4 y 5.

³¹ AHN CG, 45, exp. 3: folios 170-176.

clandestinos affloraron al comienzo de la contienda. Diversas armas eran de este calibre:

- Fusiles alemanes Mauser tipo Gewher 88 y 98, o Kar 98. Fusiles checos y polacos (VZ-24, Radom,...), copia de los Mauser alemanes. Mauser paraguayos y turcos. Arisakas japoneses.
- Fusiles ametralladores Wz-28 (Browning) polacos; Zb-26, Zb-30 y Hotchkiss checos; Madsen daneses; Bergmann 08 y Dreyse mg-13 alemanes.
- Ametralladoras Maxim mg-08 alemanas y Schwarzlose checas.

Por el escaso número de restos encontrados, es deducible que se tratara de algún fusil de cerrojo, tipo carabina 98K: con un peso de 4'08 kg, un depósito cargador para cinco cartuchos, una velocidad de disparo de 792/823 metros/segundo, y un alcance efectivo de 548/731 m. Consta que la U.R.S.S. envió 2.000 Mauser 98 en el buque Campeche, que arribó el 04/10/1936 a Cartagena (Manrique García y Molina Franco, 2006); según Mortera Pérez (2013)³² fueron 6.000 las unidades que trajo el citado barco. Además, en octubre de 1936, el Iciar desembarcó otros 5.800 Mauser 98 en Bilbao. El general Vicente Rojo (1987)³³ reconoce la existencia de este calibre entre los variados que disponían los frentepopulistas, refiriéndose a las dos primeras semanas de noviembre de 1936:

“El armamento era muy variado en todo el frente y se hallaba profusamente mezclado: en fusiles, disponíamos de los calibres 6.5, 7.0, 7.62 y 7.92 a los cuales se sumarían bien pronto los 7.7, 8.03 y 8.0, al llegar unidades procedentes de otros frentes o al adquirir en el extranjero algunas partidas de armas... era frecuente encontrar unidades armadas con fusiles y ametralladoras de los más variados calibres. Esto crearía enormes dificultades de abastecimiento...”.

Disparidad de armas que también señala Mateo Merino (1986)³⁴, al comienzo de la guerra, en el cuartel del 5º Regimiento de Milicias Populares. Precisamente sobre el Gewher 98, señala Mortera Pérez (2013) los errores surgidos en torno al relevo de la vieja munición (bala redonda tipo I) por otra nueva (ojival tipo S): “Por supuesto que, en el frente, los republicanos no se enteraban de nada de esto y los usaban indistintamente en uno u otro tipo de fusil —la cos-

32 A. MORTERA PÉREZ, “Los fusiles de la Guerra Civil (I)”, *Revista Española de Historia Militar*, 136 (2013), p. 122-135.

33 Vicente ROJO LLUCH, *Así fue la defensa de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Presidencia, 1987.

34 Pedro MATEO MERINO, *Por vuestra libertad y la nuestra*, Madrid: Editorial Disenso, 1986.

tumbre era disparar con todo aquello que entrara en la recámara— y encima se quejaban de que se averiaban o provocaban accidentes,...”.

CALIBRE 10'8 x 33 MM (FIG. 8, PLANO 3)

Carabina Tigre (conocida como “44 largo”), que fue copia de la Winchester 1892 y manufacturada (entre 1915 y 1938) en la fábrica eibarresa Gárate, Anitua & CIA: calibre 10'8 x 33 mm. La munición (originalmente bala de plomo de punta truncada y sin camisa) se fabricaba con proyectil blindado en la Fábrica Nacional de Toledo, Santa Bárbara y la Pirotecnia de Sevilla. Se cargaba con doce cartuchos. Este rifle de palanca fue empleado por guarderías forestales, personal de instituciones penitenciarias y, a partir de 1928, por algunas unidades de la Guardia Civil. De los miles de ejemplares existentes en 1936, muchos caerían en manos de las milicias frentepopulistas. Su efectividad a la hora de hacer blanco no superaba los cincuenta metros.

CALIBRE 10'92 x 25 MM (FIG. 9, PLANO 4)

El 10'92 (11) x 25 mm, más conocido como .44 Russian (calibre en pulgadas). Se trata de munición correspondiente a una versión del revólver .44 Smith & Wesson de 1870, para el ejército ruso. En España manufacturaría el arma (entre otras muchas) la eibarresa Orbea Hermanos entre 1884 y los años treinta (con el nombre de ONA n.º 7), y la misma Gárate, Anitua & CIA. Los cartuchos se fabricaron en la Fábrica Nacional de Toledo y en la Pirotecnia de Sevilla. El revólver, ya obsoleto en 1936 por la irrupción de las pistolas automáticas, resultaba ciertamente aparatoso (1.350 gramos de peso) y de poca carga (seis cartuchos para el tambor). No fue arma reglamentaria en cuerpo militar alguno, si bien consta que fue adquirida por buen número de oficiales y particulares. La bala (sin camisa) era enteramente de plomo.

CALIBRE 10'4 x 48 MM (FIG. 10, PLANO 5)

Correspondiente al fusil Vetterli. El modelo italiano (Vetterli-Vitali Mod. 1870/87) con un depósito tubular de 13 cartuchos. Calibre: 10'4 (nominal: el real es 10'8) x 48 mm Se trataba de un arma ya obsoleta en 1936: apenas alcanzaba los 300 metros y la velocidad del disparo era de 411 metros/segundo. Nada más comenzar la guerra, en agosto, la U.R.S.S. envió a España una primera entrega de armas remanentes de la primera mundial³⁵: entre ellas, dieciséis mil fusiles de esta clase (predominantemente de origen italiano, con

35 En la inauguración de la exposición celebrada en el Gran Kursaal de San Sebastián, en noviembre de 1938, sobre el armamento incautado a los frentepopulistas, son significativas estas palabras (Manrique García y Molina Franco, 2006): “Material de deshecho de la Gran Guerra, almacenado, y que es como un índice de la moralidad de los agentes rojos encargados de compra, participantes en fabulosos comisiones, comerciantes de la muerte, que entre ‘slipins’, cenas, bailes y viajes, han vendido la sangre española”.

algunas partidas suizas). El modelo suizo (Vetterli-Vitali Mod.1866/67) difería en la longitud del casquillo, no así en el calibre: 10'4 x 38 mm. Es muy posible que se refiriera a estas armas Chaves Nogales (2011)³⁶ cuando, relatando lo acontecido el 6/7 de noviembre dice: “hay un pelotón de muchachos pertenecientes a las juventudes revolucionarias, entre quienes se han distribuido unos viejos fusiles italianos, largos como espigardas y perfectamente inútiles”. Manrique García y Molina Franco (2006) indican que el 04/10/1936 llegaron 13.347 Vetterli italianos (desde la U.R.S.S.) a bordo del barco Campeche a Cartagena. Refiriéndose al uso de esos Vetterli-Vitali por el Ejército Popular de la República (E.P.R.), indica Mortera Pérez (2013)³⁷: “Solamente se emplearon en la zona centro, donde se dieron en dotación a la Guardia de Asalto y otras unidades de retaguardia”. Reseñar, finalmente, que hubo una adaptación italiana (Vetterli-Mannlicher-Carcano Mod. 1870/87/91) al calibre 6'5 x 52 mm (Manrique García y Molina Franco, 2006), que contaba con un cargador exterior (fijo) para cinco disparos.

CALIBRE 7'62 x 54 MM (FIG. 11, PLANO 6)

De este calibre se ha encontrado algún casquillo de procedencia soviética: munición fabricada en 1924 en Luganski Patronyi Zavod (Lugansk: Ucrania). También se han encontrado balas. Puede corresponder a:

- Fusil Mosin-Nagant M1891/30 (coloquialmente conocido como “Mausine”). Manufacturado inicialmente (desde 1861) en las fábricas de Tula, Izhevsk y Sestroyetsk; más tarde también en Francia y Gran Bretaña. Este repetidor de cerrojo podía alimentarse con un cargador de 5 cartuchos. Desde el inicio de la guerra, los soviéticos enviaron esta clase de armamento al gobierno frentepopulista. La velocidad del proyectil, según modelos, oscilaba entre los 760 y los 865 metros/segundo. El gobierno del Frente Popular recibió (de este calibre) 283.179 fusiles, vía Méjico (Manrique García y Molina Franco, 2006). En total, el E.P.R. recibió unos 303.000 Mosin-Nagant (Mortera Pérez, 2013)³⁸. Los comprados directamente a Méjico (unos 2.000) recibieron el popular nombre de “Mexicanskis”. Inicialmente hubo problemas, pues “las municiones no correspondían a las armas y apenas fueron eficaces” (Arias Fernández, 1937). En sus memorias, Largo Caballero (1976) reconoce la distribución “en el Ministerio de la Guerra inmediatamente de su llegada los primeros fusiles recibidos de México”; así como que “México mandó un barco con algunos millones de cartuchos del

36 Manuel CHAVES NOGALES, *La defensa de Madrid*, Sevilla: Espuela de Plata, 2011.

37 A. MORTERA PÉREZ, “Los fusiles de la Guerra Civil (III)”, *Revista Española de Historia Militar*, 138-139 (2013), p. 194-206.

38 A. MORTERA PÉREZ, “Los fusiles de la Guerra Civil (IV)”, *Revista Española de Historia Militar*, 140 (2013), p. 2-16.

12, calibre de los fusiles españoles, y algunos millares de fusiles”. Reseña también Largo Caballero el problema surgido con la heterogeneidad de las armas y municiones recibidas.

- Ametralladoras Maxim M1910/28. De origen soviético, se fabricaba en el arsenal de Tula. Su verdadera denominación era Maximaobrazets 1910/1930. También Pulemyot Maximaobr 1910 Goda. Aunque hubo sucesivos modelos diseñados por Kolesnikov y Sokolov (Hogg & Weeks, 1985). El ejército republicano recibió entre 2.635 y 3.200 unidades entre noviembre de 1936 y enero de 1939. Manrique García y Molina Franco (2006) aportan la cifra de 2.635 unidades, recibidas en seis barcos procedentes o fletados por la U.R.R.S.; el primer lote de 200 llegó el 04/11/1936 a bordo del Blagoev: su coste oscilaba entre los 600-700 USD. Sabemos que en el Cuartel del 5.º Regimiento (comunista) madrileño había ametralladoras Maxim nuevas (García Oliver, 2008)³⁹. Refrigerada por agua y dotada de un escudete blindado. Se alimentaba con cintas de tela de 250 cartuchos. Su peso oscilaba entre los 23’8 y los 50 kilogramos (según complementos), lo que exigía una dotación de tres hombres para su servidumbre. Su cadencia de disparos resultaba muy elevada: 520-580 disparos/minuto a 740 metros/segundo. El alcance efectivo era de 3.200 metros.

- Fusil ametrallador Degtyarev Dp-28 DP1928. Su denominación completa era Ruchnoy Pulemyot Degtyaryova Pakhotnyi. Bajo el coloquial tipismo español se le conoció como “Napot”. Contaba con un cargador circular con capacidad para 47 cartuchos. Pesaba 9’12 kg. Su cadencia de tiro era de 500-600 disparos/minutos. Y la velocidad del proyectil: 840 metros/segundo. Su mayor problema era el recalentamiento del cañón, no aliviada por el sistema de refrigeración de aire. Consta que entre octubre y noviembre de 1936 se recibieron de la URSS, entre otro material bélico, fusiles ametralladores Degtyarev (Vidal, 2005⁴⁰; Manrique García y Molina Franco, 2006): 3.046 unidades entre el 03/11/1936 y el 07/02/1938, en tres buques.

- Fusil ametrallador Maxim-Kolesnikov. Desarrollado en los años veinte, junto con el Maxim-Tokarev. Pesaba 23’8 kg. La cadencia de tiro oscilaba entre los 520 y los 580 disparos/minuto, con una velocidad de 863 metros/segundo. Cargador con 250 cartuchos. El Kolesnikov y el Tokarev fueron requisados al Ejército Frentepopulista y expuestos en el Gran Kursaal (Manrique García y Molina Franco, 2006). Estos mismos autores cifran en 3.775 las unidades del Maxim Tokarev recibidas por los frentepopulistas entre el 01/05/1937 y el 07/02/1938, en cuatro envíos marítimos. El mismo calibre

³⁹ Juan GARCÍA OLIVER, *El eco de los pasos*, Barcelona: Editorial Planeta, 2008.

⁴⁰ César VIDAL, *Paracuellos-Katyn. Un ensayo sobre el genocidio de la izquierda*, Madrid: Libroslibres, 2005.

empleaba el soviético fusil semiautomático Simonov AVS 36, también empleado en la Guerra Civil.

- Fusil Winchester M1895, de fabricación estadounidense para la Rusia zarista. Según Mortera Pérez (2013), la única partida de este modelo que recibió el E.P.R. fue “la compuesta por 9.000 de ellos que el vapor ‘Kursk’ descargó en Alicante el 4 de noviembre de 1936, con tiempo aún para ser empleados en la primera batalla por Madrid, en la que encontramos armada con 274 de ellos a la columna Prada o con 150 a las Fuerzas de Reserva situadas en la Plaza de España, entre otras unidades”.

CALIBRE 9 X 23 MM (FIG. 12, PLANO 7)

La munición encontrada del 9 “largo” puede corresponder a subfusiles o a pistolas, raramente a carabinas como la Destruyera, fabricada por la eibarresa Ayra Durex, con un cargador para 6 o 12 cartuchos. En una meritoria instantánea para los protagonistas (Manrique García y Molina Franco, 2006; Mortera Pérez, 2013), posan orondos Largo Caballero con una carabina Tigre y Wenceslao Carrillo con una Destroyer, ataviados ambos cuan revolucionarios jornaleros. Otras dos carabinas del 9 x 23 fueron la Onena (cargador para 9 cartuchos) y la Montserrat (para 6). Comenzando por los subfusiles y entre otros⁴¹:

- Subfusiles Star SI35 y RU35. Fabricados en 1935 por la eibarresa STAR Bonifacio Echevarría; precedidos por la carabina semiautomática IS 34 (en 1934) (Manrique García y Molina Franco, 2006; Acosta Martínez, 2008). Pesaban 3’9 kg. Cadencia de tiro, según versiones: 300-700 disparos/minuto, con una velocidad de 412 metros/segundo. Se alimentaba con cargadores de 10, 30 o 40 cartuchos. Al comenzar la guerra el RU35 aún estaba en fase de pruebas: para julio sólo se habían fabricado 314 unidades, de las que la Guardia Civil había adquirido cien en 1935 (Manrique García y Molina Franco, 2006).
- Subfusil Schmeisser MP28/I y II. Producido en Bélgica, por las restricciones impuestas a Alemania tras el Tratado de Versalles (*op.cit.*). Ampliamente usados durante la Guerra Civil. Llegaron a fabricarse en Alberique (Valencia) y en otros lugares, de ahí su popular nombre: “naranjero”. Sobre el origen del término “naranjero” (y también “churrera” o “avispero”) (Manrique García y Molina Franco, 2006), Acosta Martínez (2008) aporta una valiosísima interpretación. Abreviada y coloquialmente también eran conocidos como “fusam” (fusil-ametrallador), o “despanzaburros” el del propio de Valentín González (“El Campesino”) (García Serrano, 1979). En la misma Valencia se manufacturaron copias del subfusil Erma EMP 35. Pesaba 4,23 kg. Cadencia de tiro: 600 disparos/minuto, con una velocidad de 381 metros/segun-

⁴¹ El Suomi finés, el Tallín estonio, el Goliath eibarrés o el Lábor catalán (Manrique García y Molina Franco, 2006).

do. Se alimentaba con cargadores de 20 y 32 cartuchos. Junto con el RU35, hay constancia documental de su empleo por —al menos— una sección de ametralladores de la comunista Columna de Hierro, en noviembre de 1936; así como por la Columna Fantasma de Uribarri. Ya en 1934 se encontraron subfusiles Erma MP28 en los arsenales clandestinos de los revolucionarios madrileños (García López y Ferrer Grau, 2012)⁴². También aparece en el citado cuadro de Paracuellos. Según declaró el cenetista Santiago Aliques Bermúdez, cuando se sucedieron el incendio, matanzas y asalto en La Modelo (22 a 23/08/1936): “se encontró con que la Plaza de la Moncloa estaba ocupada por milicias armadas con ‘naranjeros’,...”⁴³.

- Subfusil Bergmann MP34. De manufactura alemana. Pesaba 4'05 kg. Cadencia de tiro: 650 disparos/minuto, con una velocidad de 381 metros/segundo. Cargadores de 24 o 32 cartuchos.

Respecto a las pistolas del 9 “largo”, citaremos sólo las que nos consta fueron empleadas durante la Guerra Civil:

- Campo-Giro 1913/16. Fabricada por Esperanza y Unceta (Guernica) y adoptada como pistola reglamentaria para el Ejército (así como para la Guardia Civil) por el Gobierno Español en los años indicados (Acosta Martínez, 2009). Pesaba 0'96 kg. Cargador con 8 cartuchos. Velocidad de disparo: 355 metros/segundo.

- “Jo-Lo-Ar” (conocida como la “pistola para mancos”). Fabricada por la eibarresa Hijos de Calixto Arrizabalaga en diferentes calibres (6'35 y 7'65 mm, Browning, 9 mm corto y largo, 0.45 ACP). Pesaba 1'3 kg. Cargador con capacidad para 8 cartuchos.

- Astra 400 (M1921/1922, popularmente conocida como “Astrona” o “puro”). De misma manufactura que la anterior. Fue reglamentaria en el Ejército desde 1921 (Acosta Martínez, 2010), y entre los Carabineros y el Cuerpo de Prisiones desde 1922. Pesaba 1'015 kg. Cargador para 8 cartuchos. Velocidad de disparo: 343 metros/segundo. Durante la Guerra Civil, los frentepopulistas fabricaron dos variantes: en Alginet (Valencia) y en Tarrasa (Barcelona). Entre 1921 y julio de 1936, las Fuerzas Armadas recibieron 49.650 unidades: otras 14.500 fueron entregadas por Astra mientras dependió del gobierno vasco, y 15.000 salieron de la valenciana fábrica de Alginet y la catalana de Tarrasa (Manrique García y Molina Franco, 2006).

- Llama 9 mm. Fabricada en la elgoibarra Gabilondo y Compañía. Copia de la Colt M1911. Pesaba 0'6 kg. Cargador con 7 cartuchos. Velocidad de disparo: 260 metros/segundo.

⁴² R. GARCÍA LÓPEZ y V. FERRER GRAU, *El arsenal de los revolucionarios. Guerra Civil y República (1931-1939)*, Zaragoza: Asociación Cultural Memoria de España, 2012.

⁴³ AHN CG, 1.526, exp. 1: folio 267.

- Pistolas semiautomáticas Star M1920/1921/1922. Varios modelos fabricados por la eibarresa Bonifacio Echevarría justo antes del comienzo de la Guerra Civil. Basadas también en la Colt M1911. Pesaban alrededor de 1 kg. Cargadores de 8, 16 o 32 cartuchos. Velocidad de disparo: 365 metros/segundo. Fue arma reglamentaria en la Guardia Civil desde 1920: sólo hasta finales de 1923 la Benemérita había adquirido 24.016 unidades (Manrique garcía y Molina Franco, 2006).
- Pistola semiautomática Bergmann Bayard M1910/1921. Fabricada en Bélgica. Peso: 1'02 kg. Cargadores (según modelos) de 4, 6, 8 o 10 cartuchos. Velocidad de disparo: 395 metros/segundo. Arma reglamentaria en el Ejército Español sólo durante el curso 1911-1912, cuando sería sustituida por la Campo-Giro (Acosta Martínez, 2010).

CALIBRE 9 X 17 MM (FIGS. 13 Y 14, PLANO 8)

La munición encontrada del 9 “corto” corresponde a la empleada por alguna de las pistolas que se relacionan a continuación. El marcaje que figura en los culotes de los casquillos encontrados indica que se empleó munición nacional (Consortio de Industrias Militares, Pirotecnia de Sevilla) y belga (Fabrique National d'Armes de Guerre, Herstal-lèz-Liège).

- Astra 300 (“purito”). Fabricada a partir de 1923 en Unceta y Compañía (Guernica). Pesaba 0'56 kg. Con un cargador de 6 cartuchos⁴⁴. Velocidad de disparo: 280 metros/segundo. Por su menor tamaño y peso fue más apreciada que su hermana mayor, la Astra 400 (9 “largo”).
- Browning FN 1910/1922. Manufacturada por la belga Fabrique National d'Armes de Guerre de Herstal. Peso: 0'73 kg. Cargador de 6, 8 o 9 cartuchos (según modelos). Velocidad de disparo: 266 metros/segundo. Muy extendida entre las fuerzas policiales y militares europeas.

CALIBRE 7'65 X 17 MM (FIGS. 15 Y 16, PLANO 9)

Correspondía a la utilizada por alguno de los siguientes modelos de pistolas (todas presentes durante la Guerra Civil). Por la inscripción en el culote de los casquillos localizados se sabe que corresponden a dos fabricantes: i) Union Metallic Cartridges (U.M.C.) de Bridgeport (Connecticut, Estados Unidos), calibre .32 Automatic Colt Pistol (denominación norteamericana); ii) Sellier & Bellot Praga (Checoslovaquia).

- “Ruby” (en su coloquial denominación francesa). Inspirada en la FN Browning M1903 y fabricada, desde 1915, por varias empresas eibarresas (Gárate, Azanza y Arrizabalaga, Bonifacio Echevarría). Pesaba 0'91 kg. Según los modelos, el cargador admitía 7, 8 o 9 cartuchos.

⁴⁴ El cargador para la versión del calibre 7'65 mm admitía 7 cartuchos.

- Star 1919. Fabricada también por Echevarría. Conocida popularmente como “sindicalista”, por su común uso entre los anarquistas aragoneses y catalanes.
- Astra 300 M1923. La ya mencionada “purito” pero en versión del 7’65 mm. Fabricada por Esperanza y Unceta (Guernica). Pesaba 0’56 kg. y contaba con un cargador de 7 cartuchos. Si la Astra del 9 “corto” era preferida sobre la del 9 “largo”, este modelo de menor calibre fue muy empleado por falangistas y sindicalistas (compitiendo con la anteriormente citada).
- Browning M1900. Manufacturada por la Fabrique Nationale d’ Armes de Guerre (Herstal-lèz-Liège). Peso: 0’62 kg. Cargador de 7 cartuchos. Velocidad de disparo: 290 metros/segundo.

CALIBRE 6’35 X 15 MM (FIG. 17, PLANO 10)

Del calibre 6’35 x 15 mm Browning (0.25 Auto Colt) se ha encontrado munición que correspondería a alguna de las siguientes pistolas:

- “Baby” Browning, fabricada por la citada FN de Herstal-lèz-Liège. Si bien nunca fue arma reglamentaria en ningún ejército, su uso se extendió entre los particulares.
- Star M1919 (otra también conocida como “pistola de los sindicalistas”). Fabricada por la eibarresa Bonifacio Echevarría.
- Astra M1916. Fabricada por miles para Francia, donde era conocida como “Ruby” (al igual que la de 7’65 mm). Pesaba 0’85 kg. Cargador con 6 cartuchos.
- Astra M1911 “Victoria”. Fabricada por Astra-Unceta. Peso: 0’6 kg. Cargador: 7 cartuchos. También se desarrolló un modelo del calibre 7’65 x 17 mm.

Probablemente se pudieron emplear otra clase de armas, en manos de las milicias de Paracuellos: que contaban por entonces con escasas y obsoletas armas. En el “Informe sobre las milicias en Paracuellos del Jarama (Madrid)”, fechado el 23/10/1936, se describe el armamento con el que contaban: “10 fusiles, 25 escopetas bastante usadas, 21 pistolas y revólveres la mayor parte antiguos y del “Afosers”⁴⁵. Estos “Afosers” corresponderían a los “Lefauchaux” (pronunciado como “Lafusé”): sistema de percusión (anterior a la central) basado en una aguja percutora incorporada al cartucho (mayormente en escopetas, aunque también en armas cortas). Armas con esta clase de sistema (ya obsoleto durante la Guerra Civil) se emplearon en los comienzos de nuestra contienda (Jesús M^a Acosta: comunicación personal).

O con otra variedad de armas cortas en manos de las M.V.R. En una relación nominal del personal del batallón de milicias “posicionales” de Madrid (M.V.R.), figuran las armas de 24 de los 50 relacionados (1 alférez, 2 sargentos, 4 cabos y 43

⁴⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica. Delegación Nacional de Servicios Documentales de la Presidencia de Gobierno. Signatura: PS-MADRID, 2333, 201.

milicianos), con su numeración⁴⁶: pistolas y revólveres de las más diversas marcas (Browning, Venus, Astra, Express, Warman, Smith, Star, Annerles, Tanquer, H.P.G., Alcar, Cervera,...), un fusil (Mauser) y una escopeta (Arizaga).

Seguidamente expondremos cómo sucedieron los asesinatos; basándonos en el hallazgo de estos restos balísticos, junto con la consulta de nuevas fuentes historiográficas y bibliográficas. Nos referiremos exclusivamente a las ejecuciones efectuadas en el entorno de las fosas n.ºs 1 y 2 (07/11/1936) y en los pinos: por ser donde exclusivamente y hasta la fecha se han registrado restos balísticos.

CÓMO SUCEDIERON LOS ASESINATOS

En base a los restos de munición encontrados y a diversos testimonios, hoy nos es posible conocer cómo se efectuaron los cruentos fusilamientos llevados alrededor del arroyo de San José (Paracuellos de Jarama, Madrid), en el otoño de 1936 y bajo la égida de las autoridades frentepopulistas; ahondando en derivadas no abordadas hasta la fecha, de sumo interés criminalístico. Las fuentes biblio e historiográficas nos han permitido conocer cómo se urdieron las “sacas” de presos, su selección y transporte; afrontando ahora con bastante aproximación algunos detalles *de facto* del homicidio en sí. Nos referiremos exclusivamente a las ejecuciones efectuadas en el entorno de las fosas n.ºs 1 y 2 (07/11/1936) y en los pinos, por ser donde exclusivamente y hasta la fecha se han registrado restos balísticos.

MAÑANA DEL 7 DE NOVIEMBRE (FIGS. 18-21)

Por lo que se refiere a los fusilamientos de la madrugada/mañana del 7 de noviembre (fosa n.º 1), contamos -al menos- con seis testimonios que aportan detalles relevantes y complementarios sobre el lugar donde ocurrieron aquellos, así como otros pormenores sobre los procedimientos seguidos. Creemos oportuno ofrecer su transcripción completa.

- Según Lucas Phillips (1960: p. 47)⁴⁷, el Capitán Ingeniero Edwin Christopher Lance preguntó a un vecino del pueblo:

“Enséñeme el lugar donde los mataron. –El aldeano lo condujo a una carretera que estaba cerca de allí y que siguieron hasta ver junto a ella un largo escalón, de unos tres metros de altura, excavado en el terreno. –Éste es el sitio,

⁴⁶ AHN CG, 1.531, exp. 19: folio 178.

⁴⁷ C.E. LUCAS PHILLIPS, *El Pimpinela de la guerra de España 1936-39*, Barcelona: Editorial Juventud, 1960.

señor'. –Lance se detuvo, horrorizado. A lo largo del escalón, que medía unos ciento ochenta metros de longitud, y a una altura de poco menos de metro y medio, corría una hendidura de unos quince centímetros, como si una mano poderosa la hubiera abierto con un escoplo o un formón en toda su longitud. –El significado de aquella siniestra hendidura no ofrecía dudas a Lance. Sólo ametralladoras fusiles automáticos podían morder así la tierra, ametralladoras usadas, no una sola vez, sino muchas, disparando a la altura del corazón de un hombre. Era evidente que allí se habían llevado a cabo numerosas matanzas”.

- Según el vecino Gregorio Muñoz Juan⁴⁸:

“Como deja indicado, llegó alrededor de las 9 de la mañana al ‘Arroyo de San José’, y vio que contra la ladera del cerro, o sea junto a la zanja número 1 del plano⁴⁹, había aproximadamente 200 cadáveres que presentaban señales de fusilamiento. Oyó decir allí que las víctimas procedían de la cárcel Modelo y habían llegado a las ocho de la mañana de aquel día en autobuses de dos pisos de los del servicio público en Madrid y fusilados inmediatamente. Cuando llegó el declarante, ya no estaban allí los autobuses. Sólo vio unos 12 o 15 milicianos desconocidos, armados de fusil, que se dedicaban a quitar a los cadáveres lo que llevaban en los bolsillos y las mejores prendas de vestir. Entre tanto, medio centenar de vecinos de Paracuellos cavaban la fosa número 1 hasta una profundidad de dos y medio metros”.

Ricardo Aresté Yebes (Gibson, 1983)⁵⁰ recordaba como a las ocho de la mañana del 7 de noviembre, desde el pueblo, escuchó “el ruido de una serie de ráfagas y gritos que subió desde allí abajo, hacia el río”. Y un labrador le comentó a Schlayer (2005)⁵¹: “¡Todo el día estuvieron viniendo autobuses y todo el día estuvimos oyendo las ametralladoras!”.

48 AHN CG, 1.526, exp. 5: folio 1.

49 Se refería al plano levantado por el Primer Cuerpo del Ejército del Estado Mayor (Sección Cartográfica), incluido en AHN CG, 1.526, exp. 5: folios 257 y 258 (aunque no numerados, son los dos últimos del citado expediente).

50 Ian GIBSON, *Paracuellos: cómo fue*, Barcelona: Argos Vergara, 1983.

51 Félix SCHLAYER, *Matanzas en el Madrid republicano. Paseos, chekas, Paracuellos...*, Barcelona: Áltera, 2005.

- Declaración del vecino (de Paracuellos) Mariano Muñoz San Martín⁵²:

“Que al principio de Noviembre de 1936, trabajaba en la finca Belvis de Jarama situada a seis kilómetros de Paracuellos de Jarama. Yendo un día de la citada finca al pueblo de Paracuellos, se encontró a la derecha de la carretera que une estos dos puntos, tres cadáveres; los cuales yacían al lado de una fosa de cinco metros de largo por dos de ancho aproximadamente. Al lado de los cadáveres vio un reloj, del que se apoderó y que ha continuado en su poder hasta el momento de su detención, mejor dicho dos días antes de ésta, al entregarlo al agente local del pueblo de Paracuellos de Jarama... Concretando más sobre el sitio donde halló los tres cadáveres y zanja al lado abierta dice: ‘Que dicho punto se hallaba como a unos doscientos metros de la carretera que va de la finca de Belvis a empalmar con la que une la carretera general de Madrid a Francia con Paracuellos de Jarama; y que para ver los cadáveres se separó de la carretera unos cincuenta metros antes de llegar al cruce de dicha carretera y un camino que se halla en el Campo de los Mártires.’ Puesto antes la vista del declarante el plano de dicho campo que obra en este Juzgado en el que se marcan las zanjas de enterramiento, señala la del número seis como la probable que vio abierta al lado de los cadáveres”.

Hay que señalar que la fosa n.º 6 sería probablemente la referida, pero que ésta se enfrenta longitudinalmente (al Oeste) a la n.º 1: lo que podría inducir a error. Además, por los datos y distancias referidas a la carretera y al camino: bien podría tratarse de la primera fosa. Más aún cuando los cadáveres encontrados no estaban sepultados.

- Declaración del Agente de las Milicias de Orden Público Vicente Gil López, sobre los fusilamientos en Paracuellos en la mañana del 07/11/1936 procedentes de La Modelo⁵³:

“A eso de las siete de la mañana empezaron a salir presos de la cárcel... El número de autobuses era de cinco o seis. En cuanto un autobús quedaba lleno de detenidos, salía en dirección de las Ventas, precedido por un coche ligero

52 AHN CG, 1.526, exp. 5: folio 66.

53 AHN CG, 1.526, exp. 5: folio 11.

ocupado por un agente de los que dirigían todo aquello; dentro del autobús varios milicianos de los grupos citados daban guardia [se refiere a las M.V.R.]; algunos autobuses iban seguidos por un coche ligero ocupado por más milicianos. Los autobuses eran grandes, algunos de dos pisos. El dicente salió con sus milicianos, y algunos no a sus órdenes, a eso de las nueve de la mañana, dando escolta a detenidos en uno de los autobuses, en el que de estos irían cuarenta o cincuenta. Tomaron la carretera de Alcalá de Henares; antes de llegar a este lugar cogieron una carretera a la derecha de menos importancia que la anterior, por la que fueron cosa de un kilómetro, al cabo del cual, en un pequeño montículo paró el autobús; al pie, en una hondonada había gran tropel de milicianos y un autobús vacío; cuando este subió y dejó libre el paso, el autobús del dicente bajó con los detenidos y su escolta interior... Él se quedó con su fuerza en el montículo. Paró el autobús abajo y los detenidos fueron desembarcados y puestos en fila dando al frente a otra fila de milicianos, los que al toque del pito hicieron fuego contra ellos...”.

- El relato de Martín Artajo (1955)⁵⁴ resulta sumamente profuso en detalles⁵⁵, que resumimos y extraemos textualmente. Tras pasar por Barajas, la camioneta es interceptada por un grupo de milicianos. Hacen bajar a los presos a la luz de un farol de petróleo.

“Cuando todos quedan fuera, la camioneta gira rápidamente, y sin esperar más órdenes sale para Madrid, sin duda en busca de nuevas víctimas. –Los presos esperan a lo largo de la cuneta, materialmente cercados por los milicianos, fusil en ristre. –Frente a ellos se empieza a dibujar una línea verde, espectral: es la primera claridad del nuevo día. En contraluz va dibujándose la silueta entrecortada de una elevada planicie, que se derrumba en barrancos que bajan hacia la carretera... Poco a poco, una gran masa negruzca va tomando forma de copudos pinos... En la lejanía se

⁵⁴ Javier MARTÍN ARTAJO, *No me cuente Ud. su caso*, Madrid: Ed. Biosca, 1955.

⁵⁵ El propio autor advierte: “No ha sido mi preocupación, ni ha de ser la del lector, la exactitud de los datos y la precisión de fechas, sino la de percibir con fidelidad un ambiente...”. Y es que el relato sobre los fusilamientos del 07/11/1936 lo intercala cuando La Modelo ya ha sido desalojada y el narrador se encuentra en Porlier.

perciben rumores de conversación entrecortada, como de gente que habla mientras camina. Cada vez se oyen más cerca. Un repiqueteo de motores llega desde más allá del puente⁵⁶... Con la cabeza baja se echa a andar hacia el bosquecillo de pinos; las copas ya son verdes y en su cobijo escarabajean muchas sombras; son grupos de milicianos que gritan y blasfeman al ver acercarse la larga columna de los presos maniatados. Conducidos por los milicianos, flanquean éstos la arboleda y quedan en pie, extendidos en fila a lo largo de una alambrada plantada en la falda del cerro próximo. –Los milicianos, en cinco o seis grupos, se despliegan en avanzadilla, colocándose en línea a cincuenta pasos; montan torpemente los trípodes de las ametralladoras, mientras los que llevan fusil se colocan a los flancos para evitar cualquier evasión... –Las ametralladoras abaten la fila de mártires,... Desde los lados, los milicianos disparan, por puro placer de matar, sobre los cuerpos ya desplomados... –Harto ya del espectáculo, el jefe de aquella banda de asesinos ordena alto el fuego y salta sobre los cuerpos de los caídos, buscando los que aún se mueven para disparar su pistola a boca jarro contra la sien o contra la nuca... –Los milicianos se repliegan de nuevo hacia el bosquecillo de pinos. Pronto se oye un ruido confuso de pisadas y hierros que entrechocan, palabras sordas de unos hombres a otros y voces rotundas que arrear a unas mulas. –Del pueblo próximo de Paracuellos desciende en zig-zag una columna de campesinos envueltos en zamarras o embozados en sus tapabocas. –Entre ellos, diez o doce mulas aparejadas con colleras y tiros, bajan ladeándose por las sendas haciendo rodar pedruscos sueltos. Con la mayor naturalidad avanzan hasta colocar las bestias entre los cadáveres. Bajan las cuerdas, y, como pueden, clavan las puntas de sus garfios en el cuerpo de los caídos; lo más práctico es engancharlos por la boca, cogiéndoles por el paladar a modo de anzuelo. A otros les echan un lazo corredizo al cuello. –Uno tras otro van trasladando los cadáveres, arrastrados por una pista peinada con el roce de millares de los que les antecedieron; los llevan hasta uno

56 No queda claro si el autor se refiere al puentecillo sobre el arroyo de San José o al puente en la Alameda de Osuna, pues mezcla detalles de ambos trayectos.

de los barrancos que nacen en las faldas de los cerros próximos. –Previamente tuvieron que ensanchar la barrancada para que quepan dos filas sobre las que van apilando los cadáveres que las mulas, indiferentes, acercan. –Antes de colocarlos les quitan, sin miramiento, la mayor parte de sus ropas, y ponen gran cuidado en buscar los anillos, las medallas y los dientes de oro que de milagro han podido salvar los presos mientras vivían. Este despojo les parece justificado. Vienen obligados por el Comité del pueblo a cavar las fosas y dar tierra a los muertos. No les pagan nada por ello, y de algo tienen que vivir. –Cada cual va guardando su pequeño botín, el oro en el bolsillo, y con las ropas hacen un lío que echan sobre las mulas ya libres. Las cogen por el ronزال y se vuelven cabizbajos hacia el pueblo”.

- Contamos con el testimonio de quien llamaremos nuestro “testigo G”, recogido en una entrevista personal en octubre de 2011 y que –por razones de vecindad– prefirió mantener su anonimato. Recuerda perfectamente detalles sobre las matanzas en torno al arroyo de San José. Estuvo el 7 de noviembre y observó que habían dejado los cadáveres en un terraplén: no había fosa alguna excavada. Ese terraplén sólo puede corresponder al que se sitúa en la cara Norte de la fosa n.º 1, al pie del camino a Belvis y del cerro gemelo (al Este) al de San Miguel. Su memoria nos revela más detalles: 3 o 4 autobuses que pararon en la carretera entre los pinos, los presos atados con las manos a la espalda, por cada 2-3 presos había un miliciano custodiando. Los piquetes estaban constituidos por 6-7 milicianos que, a tiro de fusil, ejecutaban grupos de 10 a 12 reos; luego otra fila y así sucesivamente. Insiste en que no observó el empleo de armas automáticas. En nuestra opinión y sobre las pruebas encontradas, “G” debió de presenciar uno de los varios fusilamientos que se producían sucesivamente, de distintas cárceles y extracciones.

Recorriendo la zona y conforme a la cartografía ya estudiada, estos testimonios coinciden en señalar como lugar de los fusilamientos el camino de Paracuellos a Belvis al pie del cerro de San Miguel: al Este de donde estaban excavadas las seis troneras. Los seis testimonios coinciden en señalar dicho camino o la ladera (montículo) del cerro por la que discurre el mismo. La escorrentía y el paso del tiempo han estrechado notablemente este camino, pero en fotografías aéreas de la década de los ochenta se aprecia una anchura de unos cuatro metros. Confirman, asimismo: i) el empleo de autobuses de dos pisos, omnibuses y camiones; ii) el tránsito de salida de algunos de los mismos hacia Belvis; iii)

el empleo de ametralladoras. Parte de este camino podría corresponder a la vía pecuaria conocida como “colada del abrevadero del Arroyo de San Miguel”, que tenía una longitud de 2.200 metros y una anchura de 10 (García Carmona *et al.*, 2010)⁵⁷. Una colada es toda franja de terreno para el tránsito de ganados, o bien un paso entre montañas.

Algunas fotografías de la época muestran, ya en la posguerra, a los familiares arrodillados frente a dicho camino. Y en el cuadro *Los fusilamientos de Paracuellos* (de Mariano Yzquierdo y Vivas) la fila de los fusilados figura precisamente en la zona del camino: al pie del cerro menor ubicado al Este del de San Miguel. Es más, se aprecia un reducido arbolado (almendros) que aún existe en la quebrada que separa ambas colinas (Fig. 2).

En la zona señalada de ese camino y a más altura en el suelo del monte (diez metros sobre la vereda), se han encontrado en superficie y a escasa profundidad (entre 3 y 10 cm) buen número de restos de munición. Algunas balas están completamente destrozadas o deformadas, lo que indica que fueron disparadas desde una distancia próxima, impactando contra el pedregoso suelo del cerro. Comenta Montero Moreno (1961)⁵⁸: “Cada día y cada noche seguían rebotando las balas en el cerro de San Miguel, aunque en proporciones más limitadas, que no nos es dado medir con exactitud”. La zona, en concreto, se sitúa entre los 40°30'43.53” y los 40°30'43.7” latitud Norte, y entre los 3°27'46” y los 3°32'38” longitud Oeste. Una pequeña quebrada hiende el cerro, dejando la cota de los 663 metros al Noroeste y otra de menor altura al Noreste. Ese trayecto del camino coincide con el “escalón” descrito en Lucas Phillips (1960). El camino queda delimitado, en su pared contra el monte, por un talud terroso de entre 1 y 2,5 metros de altura. Más allá de la pronunciada escorrentía, la zona ha sufrido considerables alteraciones como consecuencia de los movimientos de tierras⁵⁹.

Resulta evidente que los fusilados en la mañana del 7 de noviembre fueron fusilados contra ese talud terroso, en el tramo referido del camino a Belvis. Tramo que podía estar delimitado por alambre de espino: conforme a lo narrado por Martín Artajo (1955) y a nuestros propios hallazgos de restos de aquel.

57 A. GARCÍA CARMONA, J. NÁJERA MARTÍNEZ, J.J. RODRÍGUEZ MÉNDEZ, L. YUSTE RICOTE, N. CALVO ORIVE y S. KRSTIC GIBERT, *Encontrando a Paracuellos de Jarama*, Madrid: Ed. Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, 2010.

58 Antonio MONTERO MORENO, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, Madrid: Biblioteca de autores cristianos, 1961.

59 Como ha quedado expuesto, la falda del cerro gemelo al de San Miguel (frente a la fosa n.º 1) fue allanada para desplegar un inmenso mosaico con el escudo nacional del águila de San Juan. En la misma zona, coincidiendo con la ceremonia de inhumación (1940) de los de Soto de Aldovea en la fosa n.º 7, se erigió una cruz de madera sobre un altar de cemento (AHN CG, 1.526, exp. 5: folio 256). Ambas construcciones fueron desmanteladas (seguramente con el tapiado del cementerio), a la par que se reabría el camino de Belvis. Todas esas tierras irían cegando las troneras y rebajando la altura del “escalón” descrito por Lucas Phillips (1960). Líneas de cantos de aquel escudo y clavos de la cruz aún pueden encontrarse entre la vegetación.

Al Oeste se situaría un piquete de vigilancia en las troneras. Al Este otro más, cerrando el camino al pueblo. La orientación de la munición encontrada indica que se disparó desde el entorno de la que sería la fosa n.º 1 (que no se iniciaría hasta esa misma mañana, tras los fusilamientos, ni se concluiría hasta el día siguiente⁶⁰) hacia los presos alineados en el talud: la distancia oscila entre los 35 y los 57 metros. De ahí que aparezca munición en aquel terrado. Y al tener que disparar hacia la altura (dado el declive del terreno SW-NE): bastantes disparos sobrepasaron las cabezas de los reos, impactando en el monte. Los piquetes dispararían desde dicha zona, en un ángulo que abarcaría de Norte a Este, dejando fuera de barrido la zona de las troneras.

Ahora bien, podemos precisar con mayor detalle desde donde dispararon sus armas los milicianos. Hay que ponderar varios elementos: i) con ametralladoras se disparaba desde al menos 25 metros, con fusiles desde unos 10 metros (existen y aportamos testimonios); ii) la inclinación (desnivel) del terreno entre el camino y la zona de la fosa; iii) el hallazgo de casquillos largos en torno a la fosa 1; iv) munición menor y tiros de gracia. La mayor parte de la munición encontrada es del 7 x 57 mm, de fusil Mauser y de ametralladora en una relación (de uno a diez): 3'36/6'63. En una anterior aportación ya especificamos a qué armas corresponden los restos balísticos encontrados (véase también Romero Samper, 2013). Creemos que se emplearon una o dos ametralladoras Hotchkiss⁶¹ y alguna ametralladora o fusil ametrallador soviético (7'62 x 54 mm), a la par que disparaban los fusileros: desde una distancia no mayor a 10 metros (entre la fosa y la actual tapia, más o menos). Además, se disparó con fusil Vetterli (10'4 x 48 mm), carabina Tigre (10 x 33 mm) y fusil del 7'92 x 57 mm. Los tiros de gracia se dieron desde encima del camino (del talud terroso), así como desde el espacio ubicado entre la fosa y la tapia, empleando pistolas de cuatro calibres: 6'35 x 15, 7'65 x 17, 9 x 17 y 9 x 23 mm (en este caso podría ser también un subfusil).

La confluencia del camino a Belvis con la carretera hace lógico pensar que los presos ocupantes de los primeros autobuses fueron desembarcados en ese mismo cruce y conducidos al paredón terroso. Así lo confirmaría el hallazgo de munición corta en ese cruce. Dada la escasa visibilidad (hora temprana, cobertura nubosa, niebla) iluminarían a los reos con las luces largas de los vehículos⁶². En tanto llegaban más autobuses y se sucedía el mismo procedimiento.

60 Un tiempo razonable, dadas la extensión de la fosa y las condiciones del terreno. Personalmente hemos corroborado como con las primeras lluvias otoñales estos suelos (arenosos en la vega y arcillosos en los cerros) se tornan dúctiles sobremanera. En el prolongado estío son tan secos que cualquier trabajo resulta hartamente difícil.

61 En la jerga miliciana conocida como la "virgen Joquis" (García Serrano, 1979). La Hotchkiss disponía de trípode (como menciona Martín Artajo, 1955), no así las Maxim.

62 Estas luces cegarían prácticamente a las víctimas, mientras que éstas quedarían bien visibles para los piquetes.

Es poco posible que algunos fueran encerrados en los cercados de alambre, esperando emprender la marcha por la carretera, pues todo parece indicar que los autobuses vacíos emprendían inmediatamente la vuelta a Madrid. Un trágica espera: en “los rosales”, en los autobuses bajo el ensordecedor ruido de los fusilamientos y las últimas palabras, tal vez en los cercados, caminando por la carretera o desembarcados ya en el camino.

Los cadáveres serían arrastrados a la fosa en preparación recurriendo a equinos⁶³, o bien haciéndolos rodar cuesta abajo. Si bien es de recalcar la observación de Martín Artajo (1955): “los llevan hasta uno de los barrancos que nacen en las faldas de los cerros próximos”. De forma que es posible que agruparan las tandas de cadáveres en la quebrada entre ambos cerros, en tanto trabajaban en la zanja. Algunos, moribundos aún, recibirían tiros de gracia ya en el terraplén que linda con la fosa aún entonces por excavar (entre el murete Norte de la misma y la actual tapia del Camposanto). En esta zona también se han encontrado restos de munición: casquillos y balas.

NOCHE DEL 7 DE NOVIEMBRE (FIGS. 18-19 Y 22-23)

Las segundas expediciones a Paracuellos se sucedieron en la tarde/noche del mismo día siete. Nuevamente, el Capitán Ingeniero Edwin Cristopher Lance (Kurzman, 1981) pudo ver esta segunda fosa, guiado por un anciano campesino del pueblo, quien le confirmó que él mismo había ayudado a cavarla:

“Recorrieron un terreno elevado y llegaron a un largo montículo de tierra: la sepultura colectiva.... ‘Enséñeme dónde tuvo lugar la ejecución’. Se desplazaron hasta una carretera próxima orillada por una larga zanja. La tierra excavada formaba una especie de muro detrás de la zanja y el muro estaba perforado por minúsculos agujeros: agujeros de balas”.

Por su parte, Gregorio Muñoz Juan refiriéndose al 8 de noviembre declaró⁶⁴:

“A las ocho y media de la mañana, el Comité del Frente Popular de Paracuellos ordenó de nuevo a los vecinos bajasen, provistos de palas y picos, al ‘Arroyo de San José’. Al llegar junto al sitio que ocupa la fosa número 2 del plano, vio, a la orilla N. de la misma unos 500 cadáveres

63 Nuestro “testigo G” recuerda que, en una ocasión, un individuo (apodado “El gallo”) bajó un borrico y ató a una de sus patas uno de los cadáveres para arrastrarlo a la fosa, pues había caído a cierta distancia.

64 AHN CG, 1.526, exp. 5: folio 2.

de fusilados, muchos de los cuales tenían las manos atadas a la espalda... los cadáveres pertenecían a una expedición de presos sacados la noche anterior de la Cárcel Modelo”.

Estas descripciones corresponden, inequívocamente, a la fosa n.º 2: la única paralela a una carretera (la de los “cuatro pinos”), con un “muro” de tierra por detrás. El detalle sobre este “muro” al que se refiere Kurzman (1981) es de suma importancia, tanto para identificar la zanja de la noche del día 7, como para corroborar dónde y cómo se produjeron los fusilamientos. Sólo en estas fosas del día 7 (n.ºs 1 y 2) contaron los ejecutores con un paredón para realizar sus ejecuciones, razón por la que emplearon ametralladoras además de armas no automáticas. En el resto (excepto en Soto de Aldovea, el 8 del mismo mes) no consta que se utilizaran dichas armas, pues no había paredón alguno y no podía hacerse fuego perdido. Considérese, además, que las ejecuciones efectuadas a partir del día 9 fueron menores en cuantía y en pequeñas fosas sucesivas, que conforman las actuales n.ºs 4, 5 y 6.

Este paredón natural estaría constituido por dos elementos confluentes. Y es que desde la mitad de su lado Este hacia el Sur se aprecian los restos de un murete de cantos rodados. Una vieja empalizada (a tramos sepultada por la tierra) que va decreciendo hasta desaparecer en dirección Norte⁶⁵ (hacia el arroyo de San José), y creciendo hasta más de un metro en el extremo Sur-Este de la fosa (ya fuera de la pared que delimita la zanja⁶⁶). Esta tapia podría haber sido la empalizada de alguna parcela agrícola, o bien un muro de contención para el antiguo camino que, tras la tapia del Camposanto, bajaba del pueblo hasta el puentecillo (camino de Barajas a Paracuellos). Entre dicho camino y el murete, el terreno declina en un terraplén natural. En consecuencia, podemos deducir que los aquí fusilados lo fueron contra paredón y que la fosa no fue iniciada hasta la mañana del día 8. Además, inmediatamente por fuera de la actual tapia del Camposanto discurría el camino que bajaba de Paracuellos hacia el puentecillo sobre el arroyo de San José, marcando un acentuado desnivel con respecto a la zanja. Este es el “muro” que observó el Capitán Lance.

Pero el citado testimonio señala impactos de bala en dicho terraplén. Se han encontrado restos de seis clases de munición, tanto en el “muro” como en los alrededores inmediatos y en superficie. Entre los más curiosos, una bala de fusil Mauser doblada por su mitad: debido al impacto con algo duro (el murete de cantos). Los hallazgos balísticos muestran que les fusilaron desde el espacio situado entre la carretera de los pinos y el terraplén; más concretamente desde

⁶⁵ Aún hoy se aprecian sus restos, paralelos (internamente) al murete que delimita la fosa en su lado Este.

⁶⁶ A partir de esa zona, ya hacia el Sur y paralelamente a la tapia del cementerio, el muro queda oculto por el relleno de tierras y los abundantísimos carlinchos.

la mitad de la fosa hacia el Sur, aprovechando la altura creciente del muro en esta dirección. Entre los días 8 y el 9 fueron abriendo la zanja y enterrando a las víctimas. Pero debían trasladar los 500 cadáveres hacia la fosa abierta, aunque fueran unos metros. ¿Cómo lo hicieron? Afortunadamente, la intensa búsqueda de vestigios nos hizo topar con otros hallazgos indicativos.

Así, en la superficie del entorno de esta misma fosa encontramos la oxidada cabeza de un clavo baladí (de herrar) y varios cartuchos de munición aplastados, abollados o rotos. Todo ello parece indicar que por la zona transitaban caballerías o muleras: bien para arrastrar los cadáveres, bien para apisonar la tierra. Aunque no refiriéndose concretamente a esta fosa, según García-Noblejas y García-Noblejas (1987)⁶⁷: “arrastraron los cuerpos de los mártires mediante garfios y cuerdas, tirados por caballerías”⁶⁸. A este respecto, tanto para la fosa n.º 2 como para la n.º 1, es relevante el testimonio de Lázaro Romero Lizana⁶⁹ (vecino de Paracuellos):

“Como el declarante tuvo que ir también a la apertura de las citadas fosas, vio una de las veces que con una mula y un rastrillo eran arrastrados los cadáveres hasta el lugar del enterramiento; sabe que la mula con que se verificaba esta operación pertenecía a Alejandro Bayo⁷⁰ que era el responsable encargado de la apertura de las citadas fosas...”.

Nos parece más lógico pensar que los arrastraron con mulos o caballos desde el inminente lugar del fusilamiento (el muro de cantos) hasta la fosa n.º 2. Otras valoraciones opinan que se les fusilaba en los cercados de los pinos, arrastrándoles después. Si bien es cierto que entre los pinos hemos encontrado restos de

67 J. A. GARCÍA-NOBLEJAS Y GARCÍA-NOBLEJAS, “El Gran Holocausto de Paracuellos de Jarama”, *Boletín Informativo de la Fundación Nacional Francisco Franco*, separata del n.º 40 (1987), 16 p.

68 Otro testimonio puede encontrarse en Marcos (1980): “quedando sus cuerpos insepultos hasta el día siguiente, en que obligaron a gentes de la población a abrir fosas, arrastrando los cadáveres con caballerías hasta las mismas”.

69 AHN CG, caja 1503/2, tomo 4: folio 264.

70 Alejandro Bayo Alcantarilla era Concejal del Ayuntamiento de Paracuellos (AHN CG, 1.511, pieza 1, “Cárceles”: folio 156). Por su segundo apellido, estaba emparentado con los hermanos (Felipe y Marcelino) Alcantarilla Marcos. El mismo Bayo reconoció su participación en la excavación de las fosas, en declaración del 04/05/1939 (AHN CG, 1.526, exp. 5: folio 210): “Que fue Concejal del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama desde el 23 de Julio de 1.936 hasta el Otoño del mismo año. Era afiliado a la U.G.T. Por orden de Eusebio Domínguez [Herreros], que era Presidente del Comité de Investigación de aquel pueblo y del Alcalde del mismo Eusebio Aresté... fue en el mes de noviembre en tres ocasiones, juntamente con otros muchos vecinos de Paracuellos, a cavar grandes fosas en el sitio llamado ‘Arroyo de San José’ lindante a la Carretera, próximo al río Jarama. La primera vez que intervino en esta labor, estuvo dirigiendo los trabajos de otros vecinos;... vieron tendidos en el suelo como unos 300 cadáveres,... volvió a abrir fosas, y encontró por el suelo de 60 a 70 cadáveres...”.

varias herraduras (también en torno al puentecillo), cabe objetar que tal procedimiento colapsaría el tránsito por la antigua carretera, además de resultar más farragoso. ¿Para qué arrastrar los cuerpos hacia las fosas en preparación si se les podía fusilar cerca de las mismas? Además, como hemos mencionado, hay testimonio escrito del acumulo de los fusilados en estas dos primeras “sacas” al pie de las fosas (n.ºs 1 y 2) aún por terminar.

Como decíamos, se han encontrado seis clases de munición. Al igual que en la mañana del 7, predominantemente fusilaron con armas del 7 x 57 mm: fusil Mauser (37'5 %) y ametralladora Hotchkiss (62'5 %). Para los tiros de gracia emplearon pistolas de tres calibres: 7'65 x 17, 9 x 17 y 9 x 23 mm (o subfusiles). Finalmente, se localizaron dos casquillos de carabina Tigre en el talud terroso que recorre el muro de piedra, lo que demuestra que se empleó este arma para efectuar algunos tiros de gracia. Una bala roma de plomo (del calibre 10'8 mm: carabina Tigre) es un proyectil destructor a tan escasos metros (entre 1 y 4 metros). Como ha quedado expuesto (Romero Samper, 2013), de los 414 asesinados en Soto de Aldovea 120 cadáveres tenían el cráneo destrozado. Recorrieron todo el perímetro de las fosas (o de los montones de cuerpos) tirando a quemarropa a los moribundos en la deleitación de su orgía sangrienta.

Y es que restos de vieja munición pueden resultar reveladores. El lado Este de la fosa n.º 2 es el opuesto a la carretera de los pinos. Entre ambos lados de la fosa n.º 2 llega a haber un declive de un metro, en sentido Este-Oeste hacia la cuenca del Jarama. Los fusilamientos, lógicamente y como ha quedado atestiguado, se produjeron desde las proximidades de la carretera. Es decir: los piquetes dispararon en sentido Oeste-Este.

Gran parte de los restos de munición desaparecería cuando entre la tapia Este del Camposanto y la fábrica de C.E.T.M.E., en los años ochenta (según muestran fotografías aéreas de aquellos años), se sucedió un considerable movimiento de tierras: primero se excavó un gran vertedero que luego fue cubierto. No menos desdeñable es el efecto de las grandes inundaciones que han barrido el Camposanto (la de 1996, por ejemplo).

EJECUCIONES EN LOS PINOS (FIGS. 24-28, PLANO 11)

Conforme a los sondeos realizados y los restos de munición localizados, podemos concluir que en el lugar conocido por “los cuatro pinos” se practicaron algunas ejecuciones sumarísimas. Tanto dentro del tercer cercado de alambre de espino, como contra pinos del perímetro exterior, siempre en el rodal a la derecha (E) de la carretera. Se ha registrado munición empotrada en la madera de los pinos n.ºs 17, 19, 20, 21, 22 (muy abundante en este tronco caído), 23 y 25⁷¹. Emplearon revólver .44 Russian (10'92 x 25 mm), fusil Mauser (7 x

71 Únicamente hemos extraído munición en troncos abatidos o muertos, respetando los árboles aún en pie.

57 mm)⁷², pistola del 6'35 x 15 mm y 9 "largo" (9 x 23 mm). Es esta última la munición más frecuentemente localizada, empuñada en los troncos a una altura entre los 30 y los 180 cm. El calibre 9 x 23 mm era empleado tanto en pistolas como en subfusiles ametralladores. Y es conocido que los subfusiles eran, por su escasez y categoría, el arma predilecta de quienes tenían cargo y mando⁷³. Toda la munición encontrada en la madera se encontraba en las caras Sur, Sur-Este y Sur-Oeste de los troncos.

El grueso de la munición se ha localizado en el tronco n.º 22. Visionando un noticiero de la inmediata postguerra⁷⁴ puede apreciarse que en la margen derecha (E) de la carretera, sólo había seis pinos en pie: los mismos que registramos al levantar nuestro croquis en febrero de 2011⁷⁵. Lo que significa que el citado n.º 22 ya estaba caído entonces⁷⁶. Infiriéndose que contra ese pino muerto se ejecutó a presos arrodillados o tumbados, disparándoles a la cabeza (occipital y parietal) apoyada en el tronco, o bien al tórax o a zonas vitales. Esta clase de tiros (mortales de necesidad) fueron lo que -por ejemplo- se practicaron contra nueve religiosos pasionistas (procedentes de Daimiel, Ciudad Real) ejecutados en las inmediaciones de la Casa de Campo el 24/07/1936 (Guijarro García, 2006)⁷⁷.

En el tocón n.º 23 se encontró escasísima munición de fusil Mauser, a la altura del tórax de un hombre.

Dos balas del 6'35 mm encontradas a la misma altura (30-70 cm) y muy próximas entre sí, indican que al ejecutado le dispararon dos tiros de este calibre en la cabeza. Dado el pequeño calibre podemos inferir que la víctima quedaría grave pero no mortalmente herida⁷⁸ y que, seguramente, sería rematada conforme a la saña habitual: a culatazos (Justo y Trillo, 1940)⁷⁹.

Se han localizado también gruesos clavos de sección cuadrangular, entre 1 y 1'8 metros de altura. Es posible que se emplearan para sostener a los reos, manteniéndoles asidos al pino. Estos clavos (como otros que podrían aparecer) también podría servir para colgar algún farol de petróleo en las guardias nocturnas, tal como refiere Martín Artajo (1955).

72 Si bien se localizó un casquillo de fusil Mauser (7 x 57 mm) junto al pino n.º 1, ello no demuestra que en la margen izquierda de la carretera se practicaran ejecuciones.

73 García Oliver o Durruti -por ejemplo- al más alto rango.

74 Incluido en el documental "Paracuellos en la memoria", emitido en *Crónicas-2* (TVE) en noviembre/diciembre 2011 y dirigido por Fátima Hernández Rodríguez.

75 Poco después, en la primavera, el pino n.º 18 fue abatido por una tormenta.

76 Una mera excavación superficial en el contorno de la base de este tronco reveló que llevaba décadas caído: la parte visible se ha preservado por el clima extremo de la zona; la sepultada está en franca y progresiva descomposición hacia el interior del leño.

77 José Francisco GUIJARRO GARCÍA, *Persecución religiosa y guerra civil: la Iglesia en Madrid, 1936-1939*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2006.

78 Hay testimonios de supervivientes con impactos del 7 x 57 mm en la cabeza.

79 E. JUSTO y E. TRILLO, *Las flechas de mi haz. Falange en las prisiones del Madrid rojo. Libro segundo*, Madrid: Ed. Sáenz de Jubera, 1940.

Sobre el por qué de estas aisladas ejecuciones podemos plantear dos hipótesis: i) que correspondieran a pequeños grupos (“sacas”), fuera de las grandes expediciones; ii) que fueran el sádico capricho de algún gerifalte para aterrorizar al resto de los presos, o bien fusilamientos “ejemplarizantes” ante los milicianos de algún reo destacado por su grado, rango o condición. Sabemos que en Paracuellos, además de las grandes sacas, se asesinaron a grupos menores e incluso a individuos aislados. Así, entre otros, contamos con el testimonio de nuestro “testigo G”. Tal vez fuera en este pino n.º 22 donde, según nuestro testigo, se fusiló a una familia. Y consta que en el paraje de los “cuatro pinos”, el 08/09/1936, fueron asesinados dos sacerdotes procedentes de Algete (el párroco Manuel Martínez Faurado y Ricardo Ortiz Couder, que era canónigo de Lugo), así como el alcalde de esta localidad (Gabriel Tellaeché López de María) y el ama de gobierno del susodicho párroco⁸⁰. Estos cuatro inocentes fueron traídos de Algete para ser asesinados en un rodal de pinos en Paracuellos, lo que viene a confirmar como los Comités de distintas localidades colaboraban entre sí hasta el extremo de ejecutar en otras jurisdicciones: procurando así evitar el asesinar a sus propios vecinos en sus municipios. Estas ejecuciones aisladas precedieron al 7 de noviembre y se prolongaron más allá del 4 de diciembre de 1936⁸¹. La vaguada del arroyo de San José se constituiría en un muladar humano de dimensiones aún por conocer.

Las escasas víctimas de estas ejecuciones serían enterradas en pequeñas fosas próximas a los pinos, o bien transportadas y/o arrastradas a las grandes. Por la escasa munición encontrada podríamos asegurar que, contra los pinos, se ejecutó a un reducido número de presos: con mayor ensañamiento -si cabe- que con el ejercido en el entorno de las fosas.

EL HOLOCAUSTO DE PARACUELLOS

Después de haber estudiado en profundidad la metodología y el armamento empleado en sus diferentes calibres, sólo queda explicar de forma somera lo relacionado con las víctimas y algunas circunstancias que avalan el anterior estudio.

Desde hace bastantes años, mucho se ha escrito sobre las matanzas ocurridas a ambos lados del arroyo de San José, a la falda del pueblo de Paracuellos de Jarama, pues hasta ahora, en toda la bibliografía publicada -años 40 y 50 o posterior sobre lo que allí ocurrió y cómo se gestó-, siempre se narra de forma casi genérica la preparación y desarrollo de las fatídicas expediciones o “sacas”

⁸⁰ AHN CG, 1.557: folios 203-208 y 204-209. AHN CG, 1.533/1, Ramo 44: folios 37^{vo} y 40.

⁸¹ Testimonios de Constanza Fernández Marcos y Máximo Cuervo Radigales (AHN CG, 1.526, exp. 4: folios 26-27. AHN CG, 1.526, exp. 5: folio 68).

de presos extraídos de las cárceles de Madrid entre el día 7 de noviembre y el 4 de diciembre de 1936, sin profundizar en el verdadero origen y toda la gran organización que se fue montando a partir del incendio de la cárcel Modelo en agosto de 1936 y conformando con el visto bueno del gobierno de la República en Madrid y sus dirigentes.

En esta ocasión no entraremos en detalle de cómo se gestaron y ejecutaron las “sacas” desde las cárceles hasta terminar en el actual cementerio de los Mártires de Paracuellos, sino que sólo estudiaremos aquellos fusilamientos en masa del día 7 de noviembre, por ser los únicos que corresponden a la primera y segunda fosa de las seis que se abrieron entre aquellas fechas, puesto que la séptima se abrió en los primeros años cuarenta⁸² para inhumar a los asesinados en el término de Soto de Aldovea –Torrejón de Ardoz- el 8 de noviembre de 1936.

El anterior epígrafe de la munición encontrada dentro y fuera del actual recinto del cementerio fue posible gracias al hallazgo de múltiples casquillos semienterrados y abundantes balas, tanto en las laderas de los pequeños cerros que rodean las tapias del cementerio en su parte N-E, como en algunas zonas muy próximas a las dos fosas ya citadas y los “cuatro pinos”. De este estudio se desprenden enseguida varias preguntas. Puesto que ahora ya sabemos que hubo munición española, soviética y de otros países, podemos establecer una relación directa con el personal que las tenía y usaba, formando parte de los piquetes de ejecución a lo largo del día 7 en las mencionadas fosas. Y por otro lado, si conocemos los nombres de muchos de los que formaban parte de aquellos piquetes, podremos saber también la actuación política y afiliación sindical de cada uno de ellos desde 1934, así como sus actividades revolucionarias desde los primeros días de la Guerra Civil. Sólo hace falta consultar algunos archivos estatales o militares con suma precisión para averiguar muchos de los nombres, con sus amplias biografías, de los que aquel día dispararon con sus armas a 1.044 presos, en su mayoría preventivos y sacados de la cárcel Celular o Modelo en Moncloa y de la prisión provisional n.º 2 de San Antón, antiguo colegio de los padres Escolapios de la calle Hortaleza esquina a Farmacia.

Hay que mencionar antes de seguir que durante la Guerra Civil en Madrid capital, aparte de la ya existente cárcel Modelo para reclusos, también existía la cárcel de Ventas para reclusas, las cuales fueron desalojadas a finales de julio y trasladadas al viejo monasterio y convento de las M.M. Capuchinas de la plaza del Conde de Toreno, muy cerca de la Plaza de España, por lo que la cárcel de Ventas se habilitó el 24 de julio de 1936 como prisión provisional n.º 3 para albergar a miles de detenidos del interior de Madrid y de pueblos limítrofes de la provincia. Aparte de estas dos, también se incautaron de dos colegios de las Escuelas Pías que se convirtieron en prisiones provisionales, la de San Antón

82 *La Vanguardia* del 16 de diciembre de 1939.

y la de Porlier, llamadas así popularmente. De las tres últimas también hubo extracción de presos y “sacas” con destino a Paracuellos, aunque ahora, sólo nos interesan las expediciones de presos sacados de la cárcel Modelo y de San Antón, pues sólo de éstas fueron asesinados entre la 1.^a fosa desde muy temprano hasta las últimas horas de luz de aquel día 7 de noviembre en la 2.^a fosa. Por último, también se utilizó el convento de San Antonio de Padua de los P.P. Franciscanos en la calle de Duque de Sexto, incautado el día 19 de octubre de 1936 para prisión provisional n.º 5 de hombres, de la que nunca hubo extracción de presos para su asesinato, como así ocurrió con la antigua cárcel de mujeres y locas de la calle de Quiñones 4, que se habilitó como prisión militar desde el día 15 de octubre hasta el 5 de noviembre de 1936. Pero para ver más detenidamente la gestación y los responsables directos de estos fusilamientos en masa conviene acudir a las fuentes primarias, y entre otras está la de Ramón Torrecilla Guijarro, comisionista de 32 años y vecino del pueblo de Fuencarral. En noviembre de 1939 declaró⁸³:

“...que al anochecer del seis de noviembre de 1936, ante la aproximación de las fuerzas Nacionales sobre Madrid, el Gobierno Republicano abandonó esta Capital en dirección a Valencia.

Oyó referir entonces que el Gobierno en fuga dejó aquí un pliego cerrado en poder del General Miaja, con el encargo de no leerlo hasta el día siguiente, pero que fue abierto el mismo día seis y que contenía un Decreto encomendando a dicho General nombrase, de acuerdo con el Frente Popular, la llamada Junta de Defensa de Madrid, que debía de ejercer aquí las funciones propias del Gobierno. En cumplimiento de ese Decreto, Miaja reunió en la misma noche del 6 al 7 a los representantes de los partidos integrantes del Frente Popular y se designó la Junta de Defensa, asignando las dos carteras o Consejerías más importantes (Guerra y Orden Público) a dos marxistas, que fueron respectivamente Mije (comunista) y Santiago Carrillo (de las Juventudes Socialistas). Al mismo tiempo se nombró Delegado de Orden Público (equivalente a Director General de Seguridad) al redactor del diario socialista ‘Claridad’, Segundo Serrano Poncela. Todos aquellos Ministros o Consejeros de la Junta de Defensa instalaron sus despa-

83 AHN CG, legajo 1.526, pieza 3, exp. 5: folio 1.

chos en el palacio de March, en la calle Núñez de Balboa. La Delegación de Orden Público se instaló en el edificio del Ministerio de Marina, en la calle de Serrano. Quedó de Subdirector General de Seguridad Vicente Girauta Linares (era del Cuerpo de Vigilancia) y como éste marchase a los pocos días a Valencia, para sustituirle se nombró Comisario General de Madrid a Carreras (pertenecía también al Cuerpo de Vigilancia).

La noche del 6 al 7 de noviembre tuvo aviso el declarante de que iba a ser nombrado Vocal del ‘Consejo de la Dirección General de Seguridad’(nuevo organismo que entonces se creaba) y aunque hasta el día 10 del mismo mes no recibieron él y los demás Consejeros sus nombramientos escritos, expedidos por Santiago Carrillo, ya en la madrugada del 7 de noviembre celebró con otros Consejeros una reunión y a partir de este momento empezó a funcionar aquel Consejo de la Dirección General de Seguridad, que estaba constituido por los siguientes individuos.

El declarante Ramón Torrecilla Guijarro (designado por el Partido Comunista)

Rascón Ramírez (designado por la CNT)

Manuel Ramos (designado por la FAI)

Vega (designado por la UGT)

Larrosa (designado por las Juventudes Socialistas, era comunista)

Juan Alcántara (designado por las Juventudes Socialista, era comunista)

Santiago Álvarez Santiago (designado por las Juventudes Socialistas, éste era comunista)

Como técnico, Vicente Girauta, que a los pocos días fue sustituido por Carreras.

El 7 de noviembre de 1936 el Secretario de la Dirección General de Seguridad conocido por Pachuli (tenía seis dedos en una mano) dio al declarante y a los quedespues nombrará, la orden, de parte del Delegado de Orden Público, Serrano Poncela, de presentarse en la Cárcel Modelo para hacer una selección entre los presos allí encerrados. En cumplimiento de la citada orden, entre 10 y 12 aquella noche se presentaron en la Cárcel Modelo el declarante y los siguientes:

Rascón Ramírez (Consejero de la Dirección General de Seguridad. Antes había pertenecido a la checa de Fomento)

Manuel Ramos Martínez (Consejero de la Dirección General de Seguridad. Antes había pertenecido a la checa de Fomento)

Agapito Sainz (policía rojo de la Dirección General de Seguridad)

Andrés Urrésola Ochoa (policía rojo de la Dirección General de Seguridad)

Lino Delgado (policía rojo de la Dirección General de Seguridad)

Al llegar a la cárcel el Capitán de guardia se oponía a que entrasen por no llevar orden escrita alguna, pero se telefoneó a la Dirección General de Seguridad y como desde allí contestaron que estaban autorizados para penetrar en la Prisión, se les franqueó el paso. El dicente y sus cinco compañeros se encaminaron seguidamente al fichero de presos y pasaron varias horas apartando las fichas, según la profesión de los presos, en los cuatro grupos siguientes:

1.º Militares. 2.º Hombres de carreras y aristócratas. 3.º Obreros. 4.º Personas cuya profesión no constaba.

Ya llevaban seleccionada más de la mitad del fichero cuando, de madrugada, se presentó el Delegado de Orden Pú-

blico o Director General de Seguridad Serrano Poncela y ordenó que todos los seleccionados en los grupos 1.º y 2.º (militares y burgueses) saliesen de las galerías a las naves exteriores porque los fascistas avanzaban y si los libertasen les serían un refuerzo formidable. Mandó prepararlos, pues en seguida llegarían unos autobuses para trasladarlos y refirió que el ministro de la Gobernación (lo era Ángel Galarza), cuando marchó a Valencia la noche del 6 de noviembre, había dado orden por teléfono desde Tarancón de que los trasladasen y añadió en tono malicioso que quien mandaba la expedición ya tenía instrucciones de lo que había de hacerse con los presos, que era ‘una evacuación... definitiva’.

En cumplimiento de esta orden de Serrano Poncela suspendieron la selección de fichas el declarante y sus compañeros. Era entre las tres y las cuatro de la madrugada. Sacaron a los seleccionados a las naves y con cuerdas les ataban las manos a su espalda uno a uno y a veces por parejas. No puede precisar el número de ellos, pero sí que pasaban de los quinientos. La mayoría eran militares, pero también habíapaisanos.

Alrededor de las nueve o diez de la mañana del 8 de noviembre llegaron a la Cárcel Modelo siete o nueve autobuses de los de dos pisos de servicio público urbano y dos autobuses grandes de turismo. A todos los llenaron de presos. En el interior de cada uno de los coches de dos pisos metieron 60 o más detenidos y en su plataforma delantera, digo trasera, iban de 8 a 12 milicianos armados. Partió la expedición y con ella marcharon algunos de los que habían hecho la selección de las víctimas en el fichero, entre ellos Agapito Sainz y Lino Delgado y cree también Urrésola y Rascón. Aquella expedición la vio partir el declarante, que seguidamente marchó de la cárcel.

En la reunión del Consejo de la Dirección General de Seguridad que celebraron el día 10 del mismo mes se refirió que fueron asesinados en Torrejón de Ardoz los detenidos de cinco autobuses de los grandes, y en Paracuellos del Jarama todos los restantes. Posteriormente supo que entre

las 12 y 14 de aquel día se llevaron otra expedición de presos para matarlos.

En dicha reunión del Consejo de la Dirección General de Seguridad celebrada el 10 de noviembre se acordaron las normas y procedimiento para llevar a cabo la selección de presos que debían ser matados y, estableciendo el criterio que debía seguirse Serrano Poncela, que asistía a la reunión, explicó que debían ser elegidos: 1.º Los militares con graduación superior a Capitán; 2.º Todos los falangistas; 3.º Todos los hombres que hubieran tenido actividades políticas francamente derechistas y, para desarrollar este plan, se nombraron en el Consejo de la Dirección General de Seguridad dos Comisiones: Una ‘de presos’ y otra ‘de personal’. La Comisión de presos (Rascón era el responsable de la misma) nombraba los encargados de seleccionar en las distintas cárceles los detenidos que habían de ser asesinados. El declarante fue designado ‘responsable’ de la de personal esta Comisión nombró un ‘responsable’ y su suplente para cada cárcel, encargados de que en ella se cumpliesen exactamente los acuerdos del Consejo de la Dirección y de ir con las expediciones de presos cuando los llevaban a matar. Los responsables elegidos para este servicio fueron los siguientes:

Para la prisión de Ventas: Álvaro Marasa Barasa.

Para la prisión de Porlier: Andrés Urrésola Ochoa.

Para la prisión de San Antón: Agapito Sainz”.

Aunque la declaración es más extensa, queda demostrada la directa implicación de cada uno de los máximos responsables de la Junta de Defensa de Madrid, que dejó el presidente del gobierno Francisco Largo Caballero en su huida a Valencia.

Es imposible saber el número total de personas fusiladas en el actual cementerio de los Mártires de Paracuellos pero, tras muchos años de investigación, hoy día se sabe con total certeza que fueron más de 4.500 víctimas, incluidas algunas que lo fueron antes del 7 de noviembre y otras, después del 4 de diciembre de 1936, periodo de los fusilamientos. A parte, hay que incluir a este número los 414 fusilados en Torrejón de Ardoz el día 8 de noviembre del mismo año –sacados de la cárcel Modelo–, y que en la séptima fosa fueron inhumados después de la guerra sus restos.

Con respecto a la excavación de las fosas durante aquellos días, hay que mencionar lo siguiente: las dos primeras fosas que nos ocupan –1 y 2–, fueron abiertas después de los fusilamientos por obligados vecinos de los pueblos cercanos de Paracuellos, Barajas, Belvis y Torrejón, aparte de algunos vecinos y miembros de comités revolucionarios de dichos pueblos, según muchos testimonios y declaraciones de los sumarios o consejos de guerra de los años cuarenta. Para comprender mejor lo dicho, veamos el testimonio de Gregorio Muñoz Juan, vecino del pueblo que Paracuellos, ante los jueces de la Causa General en noviembre de 1939⁸⁴:

“Preguntado, dice: Que desde el mes de Septiembre de 1936 estuvo, al igual que otros muchos convecinos derechistas, obligado a cavar trincheras por imposición del Comité del Frente Popular de Paracuellos de Jarama. Cuando en la mañana del 7 de Noviembre de 1936 se encontraba forzado a efectuar aquel trabajo a la salida del pueblo, se presentaron los componentes del Comité de Paracuellos, llamados Eusebio Domínguez Herrero (fallecido), Felipe Alcantarilla Marcos (preso en San Antón), y Fernando González Galeano (preso en Alcalá de Henares), los tres afiliados a la U.G.T., y con ellos el ‘responsable’ y otros varios individuos que constituían el Comité del Frente Popular del barrio de las Ventas. Los que allí llegaron obligaron a los que trabajaban en trincheras a bajar en el acto al sitio llamado ‘Arroyo de San José’. Aquí estaba puede decirse todo el vecindario de Paracuellos, trabajando en la apertura de la zanja que se señala con el número 1 en los planos levantados por la Sección Cartográfica del Primer Cuerpo de Ejército, que se une junto a esta declaración, y a que se aludirán en el curso de la misma. A partir de aquel momento hubo de recurrir el declarante reiteradas veces al ‘Arroyo de San José’ para trabajar, siempre obligado a ello, en la apertura de zanjas y así tuvo conocimiento de las expediciones, fechas y lugar de los enterramientos, que pasa a exponer por orden cronológico.

7 DE NOVIEMBRE DE 1.936

Como deja indicado, llegó alrededor de las 9 de la mañana al ‘Arroyo de San José’, y vio que contra la ladera del cerro,

84 AHN CG, legajo 1.526, pieza 3, exp. 5: folio 1.

o sea junto a la zanja número 1 del plano, había aproximadamente 200 cadáveres que presentaban señales de fusilamiento. Oyó decir allí que las víctimas procedían de la Cárcel Modelo y habían llegado a las ocho de la mañana de aquel día en autobuses de dos pisos de los del servicio público en Madrid y fusilados inmediatamente. Cuando llegó el declarante, ya no estaba allí los autobuses. Sólo vio unos 12 ó 15 milicianos desconocidos, armados de fusil, que se dedicaban a quitar a los cadáveres lo que llevaban en los bolsillos y las mejores prendas de vestir. Entre tanto, medio centenar de vecinos de Paracuellos cavaban la fosa número 1 hasta una profundidad de dos y medio metros.

Todos los cadáveres que allí había vestían de paisano, salvo unos veinte, que tenían uniforme de soldado. Oyó decir a aquellos milicianos, señalando a uno de los cadáveres que no vestía de uniforme: 'Este es un General'. Aquella tarde enterraron en la fosa número 1 más de la mitad de los cadáveres. Los que quedaron insepultos fueron inhumados en la mañana siguiente, también en la fosa número 1, en la que recibieron tierra todos y sólo los cadáveres de la expedición allí matada por la mañana del anterior día 7.

Los cadáveres sepultados en esta fosa número 1 tenían en su mayoría ropas, aunque algunos de ellos, en número escaso, llegaron a la tierra completamente desnudos por la rapiña de sus asesinos.

Al llegar a su casa, en Paracuellos, en la noche del 7 de aquel Noviembre, oyó muchos disparos de fusil que partían del 'Arroyo de San José' y que supone serían del fusilamiento de los centenares de personas cuyos cadáveres se encontró en aquel lugar...

8 DE NOVIEMBRE DE 1.936

A las ocho y media de la mañana, el Comité del Frente Popular de Paracuellos ordenó de nuevo a los vecinos bajasen, provistos de palas y picos, al 'Arroyo de San José'. Al llegar junto al sitio que ocupa la fosa número 2 del plano, vio, a la orilla N. de la misma, unos 500 cadáveres de fu-

silados, muchos de los cuales tenían las manos atadas a la espalda. No había por allí automóvil alguno, pero se veían en la carretera sus rodadas recientes y cristales rotos de sus ventanillas. No había en aquel lugar otras personas que los componentes de los Comités de Paracuellos y Ventas, quienes comentaban que los cadáveres pertenecían a una expedición de presos sacados la noche anterior de la Cárcel Modelo.

Medio centenar de vecinos de Paracuellos trabajaron forzosamente en la apertura de la zanja número 2, en la cual recibieron sepultura todos estos cadáveres allí encontrados aquella mañana. En su mayoría quedaron inhumados antes del anochecer del día 8 y los pocos restantes recibieron sepultura en las primeras horas de la mañana siguiente, también en la fosa número 2; o sea, que en aquella están enterradas todas las víctimas de la expedición llegada a Paracuellos y allí asesinada en la noche del 7 de Noviembre, y solamente ellos. A última hora de la tarde, algunos obreros del Comité de Ventas comenzaron la apertura de la fosa número 3.

Expedición de Torrejón de Ardoz

A las 11 de la mañana del 8 de Noviembre de 1936 vio llegar al ‘Arroyo de San José’, varios coches ligeros, procedentes de Madrid, ocupados por policías rojos, que estuvieron hablando con los Comités del Frente Popular de Paracuellos y Ventas, y marcharon seguidamente. Supo el declarante que aquellos policías iban con el propósito de que se matase allí otra expedición de presos, pero al ver que todavía quedaban muchos cadáveres insepultos de la expedición de la noche anterior, resolvieron conducir la nueva expedición a un antiguo caz de riego, existente en la finca del duque de Tovar, llamada ‘Castillo de Aldovea’, sita entre los términos municipales de San Fernando de Jarama y Torrejón de Ardoz”.

A continuación, Muñoz Juan seguirá con los días 9, 27, 28, 29 de noviembre, y 3 y 4 de diciembre.

Después de este impresionante relato, en lo que respecta al resto de fosas del cementerio, éstas fueron abiertas antes de que llegaran los presos y fueran

descargados como ganado de los camiones y autobuses de dos pisos debajo de los actuales y grandes “cuatro pinos” que bordean la antigua carretera que venía del pueblo de Barajas en dirección Fuente el Saz. Esto explica la gran premura que tenían aquellas milicias a lo largo del día 7 de noviembre por matar a aquel ingente número de presos, que quedaron esparcidos en aquellos terrenos hasta que en los días sucesivos fueron tirados al interior de las fosas por parte de los vecinos sin orden, y en muchos casos profanados y robadas sus pocas pertenencias, pues llegaban casi con lo puesto, después de ser registrados en el rastrillo o distribuidor del interior de la cárcel Modelo y en el pequeño patio de entrada de San Antón. Estas expediciones o “sacas” durante su periplo hasta llegar al cementerio de los Mártires venían durando unas 10 horas de media, según se desprende de numerosísimos testimonios y declaraciones tanto de supervivientes como de aquellos que los custodiaban y acompañaban a lo largo del sinuoso recorrido, pues había que pasar por siete “controles” de carretera desde el primero en el barrio de Ventas, junto a la plaza de toros, hasta el puente del río Jarama, a pocos kilómetros de los “cuatro pinos” ya mencionados. También hay que hacer mención de que los presos de la cárcel Modelo de las primeras “sacas” fueron llamados y seleccionados de sus respectivas galerías la tarde noche del día 6 y muy de madrugada del día 7. Esto explica los “errores” de fechas en los miles de declaraciones de familiares, más de las antiguas fichas personales de cada una de las víctimas del Archivo de la Hermandad de Nuestra Señora de los Mártires de Paracuellos.

Del anterior estudio balístico se desprende que hubo munición soviética que llegó a primeros del mes de noviembre de 1936, y por diversos documentos sabemos que enseguida se distribuyó a las milicias comunistas del 5.º Regimiento, así como a otras milicias socialistas, anarquistas y de Izquierda Republicana en muy menor medida. Por otra parte, sabemos que armamento y munición nacional se usó en el asalto al cuartel de la Montaña de Madrid al principio del Alzamiento militar -entre los días 19 y 20 de julio-, y de otra de fabricación extranjera que fue llegando a lo largo de los siguientes meses y distribuida a dichas Milicias, guardias de Asalto y otros cuerpos gubernamentales.

Algunos individuos de estas milicias que participaron en el asalto a la Montaña y otros acuartelamientos de Madrid al inicio de la guerra, pasados los primeros meses, participaron con sus distintas armas y municiones en los fusilamientos de Paracuellos, incluidas ametralladoras y otras armas cortas que tenían los responsables de las “sacas” y jefes de la Junta de Defensa de Madrid para cada una de las cárceles y prisiones nombrados por el delegado de Orden Público, Segundo Serrano Poncela. Es muy interesante cruzar todos estos datos por medio de la gran documentación de la época existente en los archivos ya citados, y comprobar como muchos de estos individuos, aparte de ser jefes, secretarios, conductores o simples miembros de Comités, Radios comunistas,

Círculos Socialistas, Ateneos Libertarios o checas, también participaron en los fusilamientos del día 7 de noviembre. Veamos algunos ejemplos:

- Antonio Pérez Herrero. Dirigente activo del Ateneo Libertario de Vallehermoso. Inspector de las M.V.R. (Milicias de Vigilancia de Retaguardia). Con traje de oficial dirigió la matanza de presos en Paracuellos el día 7 y sucesivos⁸⁵.
- Leoncio Sánchez Hernández. “El Albañil”. Miembro de la checa del cine Europa de Madrid. Participó en el asalto de la cárcel Modelo en agosto de 1936. En el mes de noviembre, se dedicó a sacar presos de ésta cárcel en “sacas”⁸⁶.
- Federico Manzano Govantes. De 32 años de edad, casado, abogado y funcionario. Natural de Campillo (Málaga) y vecino de Madrid de la calle de López de Rueda. Fue el organizador de las denominadas Milicias de Funcionarios del Frente Popular, atribuyéndose el grado de teniente. Como jefe de las M.V.R. actuó en la checa de Fomento, asesinando personalmente a los detenidos⁸⁷.

Según el testimonio de un superviviente,

“...al fusionarse en octubre de 1936 las Milicias de Investigación del comandante Barceló con los grupos de Investigación de las restantes checas de Madrid, formando parte de las M.V.R., al mando de Federico Manzano, se encargaron de la ejecución de esta criminal medida, asesinando en Paracuellos y otros alrededores, durante el mes de noviembre de 1936, a millares de presos, que eran conducidos al lugar de su muerte previamente atados, en autobuses, y después de haber sido despojados de cuantos objetos de valor conservaban. Federico Manzano asistió personalmente a algunas de estas ejecuciones colectivas, dando la señal de fuego valiéndose de un silbato. Al incorporarse a las M.V.R. a la Policía Gubernativa se le nombró agente de 1ª y en marzo de 1939 tuvo intervención principal en la revuelta comunista, decidiendo de acuerdo con los cabecillas militares del Partido Comunista, el asesinato de tres Jefes de Estado Mayor y un comisario político afectos al comandante Casado, participando personalmente en estas ejecuciones”⁸⁸.

85 AHN CG, legajo 1.530, caja 2: folio 70. AHN CG, legajo 1.531, ramo 19: folio 21^{vo}.

86 AHN CG, legajo 1.530, caja 2, ramo 15: folio 47^{vo}.

87 AHN CG, legajo 1.531, caja 2, pieza 4, ramo 21: folio 23.

88 AHN CG, legajo 1.501, caja 1: folio 6^{vo}.

- Francisco Martínez Grau. Apodado “El Coca”. Intervino en la “saca” de unos 200 presos de la cárcel Modelo que fueron trasladados a Paracuellos, participando en los asesinatos⁸⁹.
- Luis Colinas Quirós. Miembro de las M.V.R., intervino en las “sacas” de las cárceles en el mes de Noviembre. Fue jefe de la checa comunista que funcionó en las calles de Españaoleto 19 y Fernández de la Hoz, aparte de haber pertenecido ala Radio Comunista del Sector Guindalera-Prosperidad⁹⁰.
- Pedro Cordero Fuentes. Agente de Policía de las M.V.R., interviniendo en la conducción de presos de Porlier a Paracuellos⁹¹.
- Manuel Reyes del Pozo y Jerónimo Ojero Sánchez. Ambos pertenecientes a las M.V.R., intervinieron en las “sacas” de las cárceles formando parte de los piquetes de ejecución⁹².
- Victoriano Sánchez Medina. Activista de la Radio y checa dela Radio comunista de Ventas. Tomó parte en los fusilamientos en Paracuellos, siendo miembro del 4.º Batallón de Milicias de Ventas, y llegando a ser más tarde guardia de asalto⁹³.
- Román de la Hoz Veggas, apodado “El Vasco”. Miembro de la checa de la Guindalera. “Manifiesta igualmente –Don Julio Olías Ruiz-, que el Vasco se jactaba de que le esperaban por la noche para ir a la Cárcel Modelo a hacer las sacas y contaba datos de horror de estas fechorías”⁹⁴.
- José Castillo Cecilia. Chofer de 30 años y casado. Miembro de la checa del Ateneo Libertario de Prosperidad desde el mes de agosto hasta noviembre de 1936. Intervino en la detención de varias personas como conductor del coche usado por la checa. Posteriormente intervino en las “sacas” de las cárceles Modelo y Porlier, llevando los presos hasta el lugar en que eran asesinados⁹⁵.

Finalmente, sólo mencionar que con iguales o similares actividades aparecen involucrados en aquella masacre al menos otros noventa y dos en el A.H.N. Causa General, con sus historiales biográficos y actividades revolucionarias como miembros activos de las M.V.R., así como también en checas, comités o Radios comunistas, sin contar el diverso personal que colaboró y participó entre los directores de las cárceles, oficiales de Prisiones, milicianos, chóferes o conductores, etc. Más los vecinos de los pueblos ya citados que intervinie-

89 AHN CG, legajo 1.531, caja 1, pieza 4, ramo 19: folio 6.

90 AHN CG, legajo 1.531, caja 1, pieza 4, ramo 19: folio 11^{vto}.

91 AHN CG, legajo 1.531, caja 1, pieza 4, ramo 19: folio 19.

92 AHN CG, legajo 1.531, caja 1, pieza 4, ramo 19: folio 20.

93 AHN CG, legajo 1.534, pieza 4, ramo 79: folio 1^{vto}.

94 AHN CG, legajo 1.534, pieza 4, ramo 46: folios 67-68.

95 AHN CG, legajo 1.535, pieza 4, ramo 96: folio 23^{vto}.

ron voluntariamente en la logística de toda aquella masacre, u otros tantos vecinos que arrancaron de los cadáveres esparcidos junto a las fosas sus pertenencias personales, como relojes, estilográficas, zapatos, etc. A toda esta organización habría que añadir todos aquellos individuos que participaron en las posteriores “sacas” de las cárceles de San Antón y Ventas hasta el 4 de diciembre de 1936.

AGRADECIMIENTOS

Reseñar, finalmente, que este trabajo no hubiera sido posible sin la entusiasta colaboración de Ángel Gascón Álvarez de Sotomayor, Jesús M^a Acosta Martínez, Florea Cloșcă y Ovidiu Bruma.

ANEXO. FIGURAS Y PLANOS

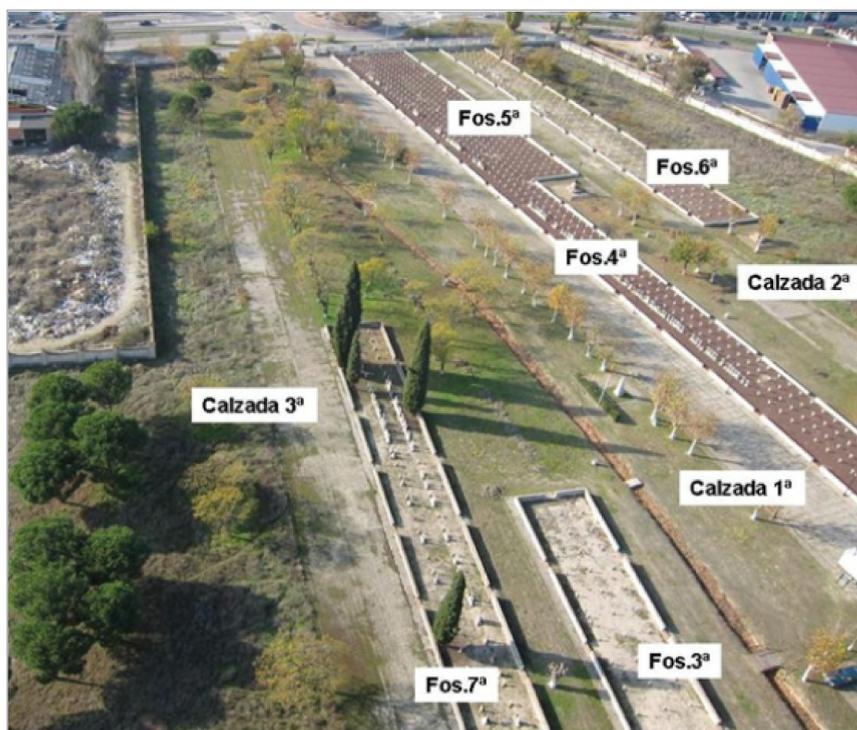


Fig. 1. Las tres calzadas pavimentadas, con indicación de las fosas. Al fondo, la entrada al Camposanto.

Fuente: Cóndor Georradar SL.



Fig. 2. Los fusilamientos de Paracuellos, obra atribuida a Mariano Yzquierdo y Vivas, quien no sólo reflejó fidedignamente el armamento, sino también los rostros de algunas de las víctimas y la orografía. De izquierda a derecha: (1) Mosquetón Mauser M1916; (2) ametralladora tipo Maxim, aunque con un afuste de tipo alemán; (3) pistola Astra 400; (4) subfusil Schmeisser MP28; (5 y 6) ametralladora ligera o fusil ametrallador MG-08/15.

Fuente: Museo del Ejército.



Fig. 3. Casquillos del 7 x 57 mm Mauser.

Fuente: archivo autores.



Fig. 4. Culotes de casquillos del 7 x 57 mm Mauser.

Fuente: archivo autores.



*Fig. 5. Balas del 7 x 57 mm Mauser tipo "R", con camisa de latón.
Fuente: archivo autores.*



*Fig. 6. Balas del 7 x 57 mm Mauser tipos "R" y "P", con camisa de acero y/o cuproníquel. Ref = referencias no originales de Paracuellos.
Fuente: archivo autores.*



*Fig. 7. Balas del 7'92 x 57 mm Mauser Gewher o Kar. Ref = no original.
Fuente: archivo autores.*



Fig. 8 y 8 bis. Munición del 10'8 x 33 mm. Ref = no original.

Fuente: archivo autores.

Fig. 9. Munición del .44 Russian (10'92 x 25 mm). Ref = no original.

Fuente: archivo autores.



Fig. 10. Munición del 10'4 x 48 mm fusil Vetterli. Ref = no original.

Fuente: archivo autores.



*Fig. 11 y 11 bis. Munición del 7'62 x 54 mm.
Ref = no original.
Fuente: archivo autores.*



*Fig. 12. Munición del 9 x 23 mm ("9 largo").
Ref = no original.
Fuente: archivo autores.*



*Fig. 13. Munición del 9 x 17 mm
("9 corto"). Ref = no original.
Fuente: archivo autores.*



*Fig. 14. Culotes de munición del 9 x 17 mm ("9 corto").
Fuente: archivo autores.*



Fig. 15. Munición del 7'65 x 17 mm Browning. Ref = no original. Fuente: archivo autores.



Fig. 16. Culotes de munición del 7'65 x 17 mm Browning. Fuente: archivo autores.



Fig. 17. Munición del 6'35 x 15 mm Browning. Ref = no original. Fuente: archivo autores.

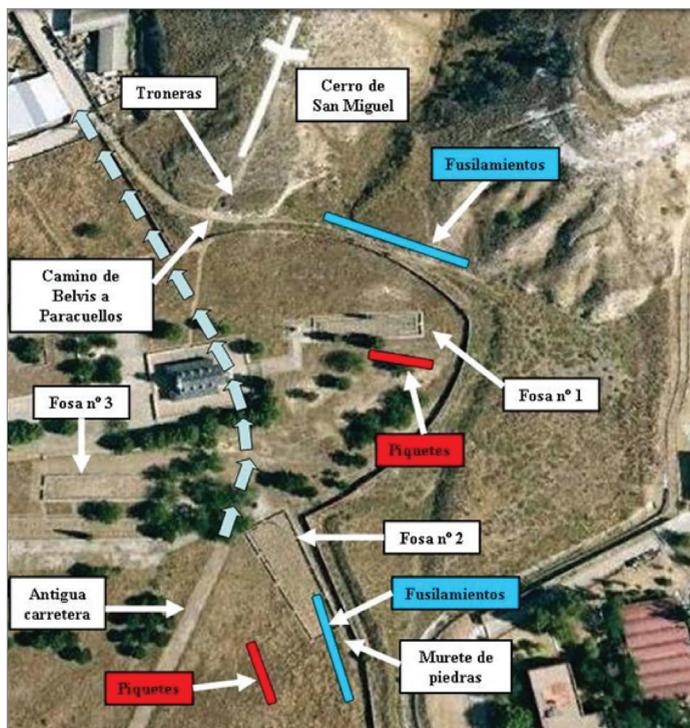


Fig. 18. Vista aérea de las fosas n.º 1 y n.º 2, con esquema de los fusilamientos.

Fuente: IBERPRIX, Ministerio de Fomento.

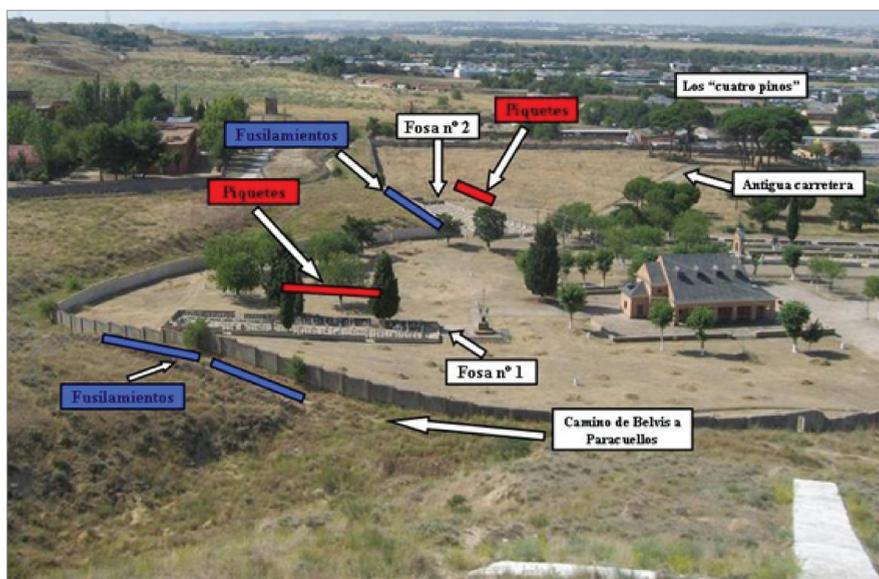


Fig. 19. Panorámica (desde el Cerro de San Miguel) de las fosas n.º 1 y n.º 2, con esquema de los fusilamientos.

Fuente: archivo autores.



Fig. 20. Fosa n.º 1 y, tras la tapia (en primer término), el camino de Belvis a Paracuellos.

Fuente: archivo autores.

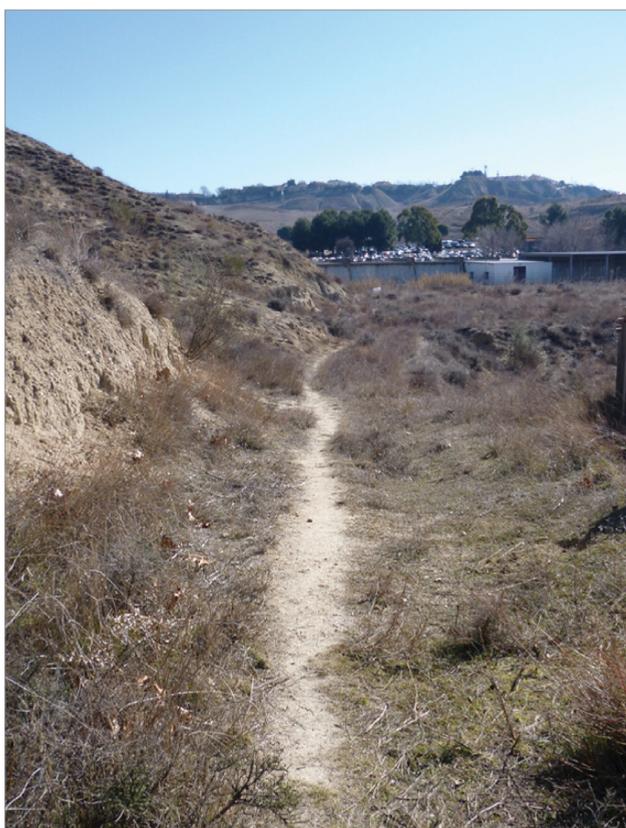


Fig. 21. Camino de Belvis a Paracuellos: contra el talud de la izquierda fueron ejecutados los de la mañana del 07/11/1936.

Fuente: archivo autores.



Fig. 22. Murete de piedra en la fosa n.º 2: contra el que fueron fusilados los de la tarde del 07/11/1936.

Fuente: archivo autores.



Fig. 23. Otra vista del murete de piedra en la fosa n.º 2: sobre el que discurría un camino que descendía de Paracuellos hacia el puentecillo sobre el Arroyo de San José.

Fuente: archivo autores.



*Fig. 24. Pino n.º 22 (ya caído en 1936), contra el que fueron ejecutados a bocajarro varios presos arrodillados.
Fuente: archivo autores.*



*Fig. 25. Bala del 6'35 x 15 mm localizada en uno de los pinos.
Fuente: archivo autores.*



*Fig. 26. Bala del 9 x 23 mm localizada en uno de los pinos.
Fuente: archivo autores.*



Fig. 27. Bala del .44 Russian (10'92 x 25 mm) localizada en uno de los pinos.
Fuente: archivo autores.

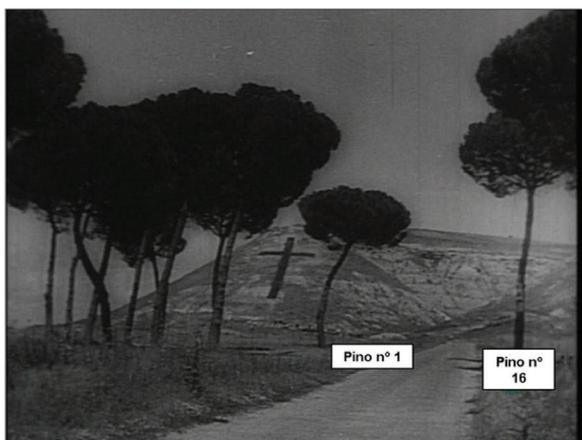
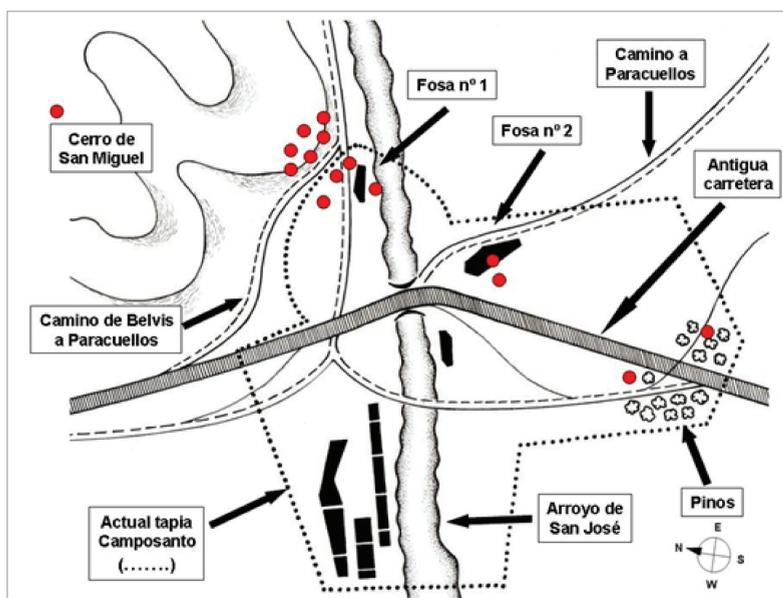
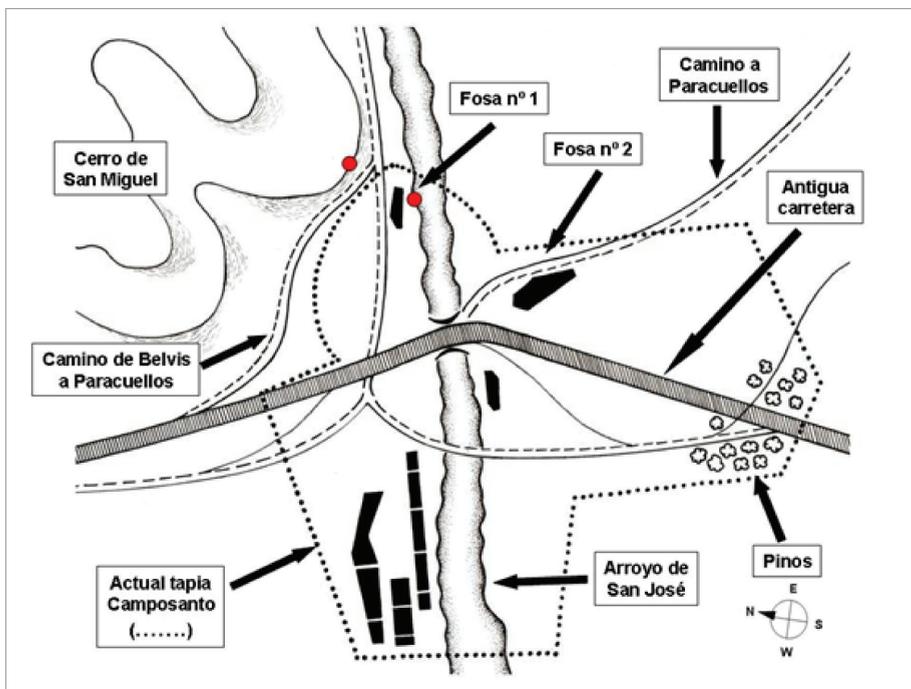


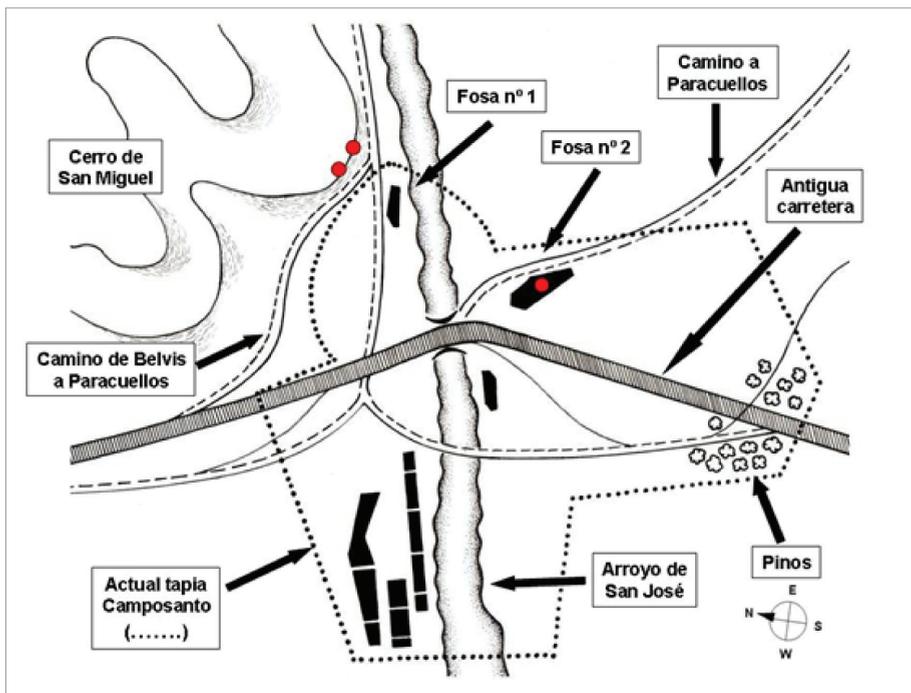
Fig. 28. Fotograma del "NODO" de la época, mostrando: algunos de los pinos, la carretera, el Cerro de San Miguel y la quebrada.
Fuente: Archivo Histórico del NO-DO, TRVE.



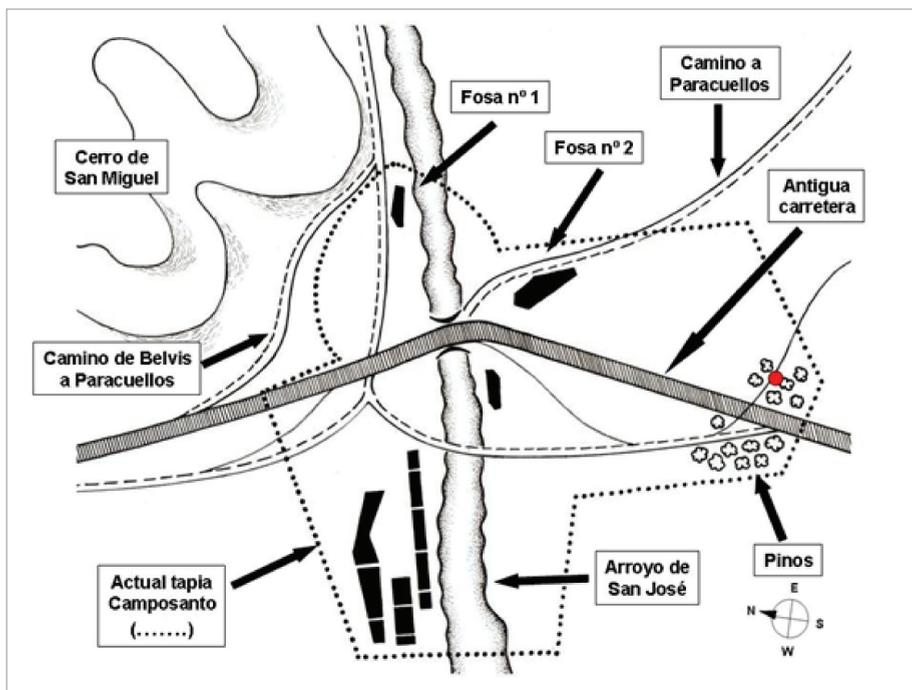
Plano 1. Munición del 7 x 57 mm.
Fuente: elaboración propia.



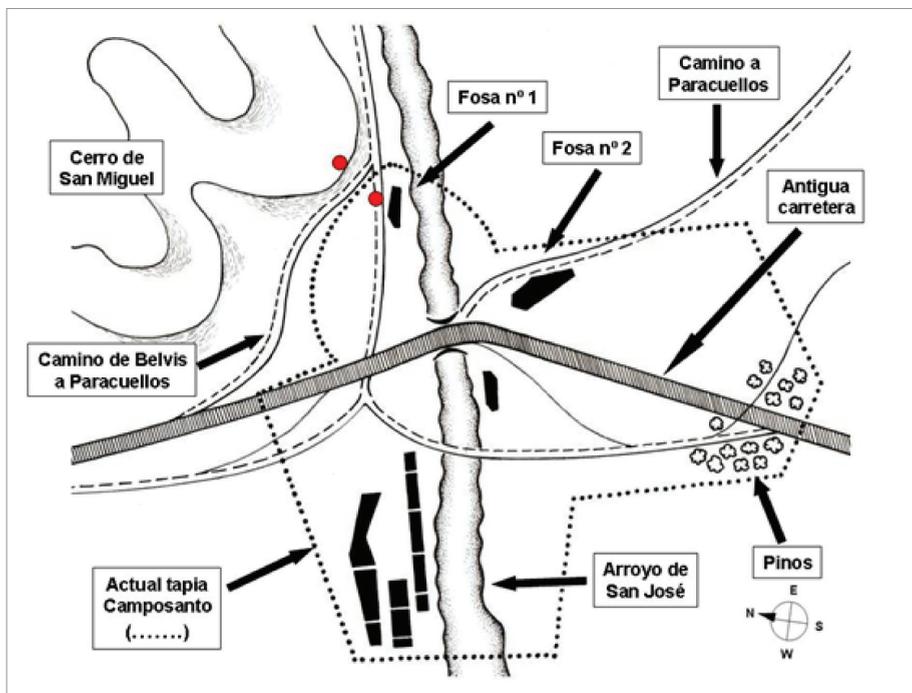
Plano 2. Munición del 792 x 57 mm. Fuente: elaboración propia.



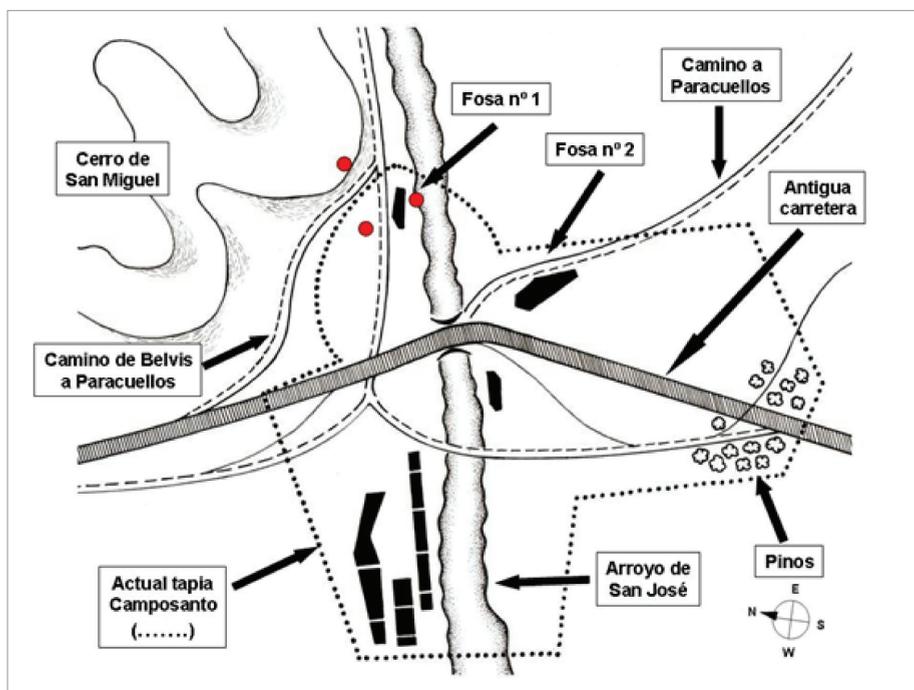
Plano 3. Munición del 108 x 33 mm. Fuente: elaboración propia.



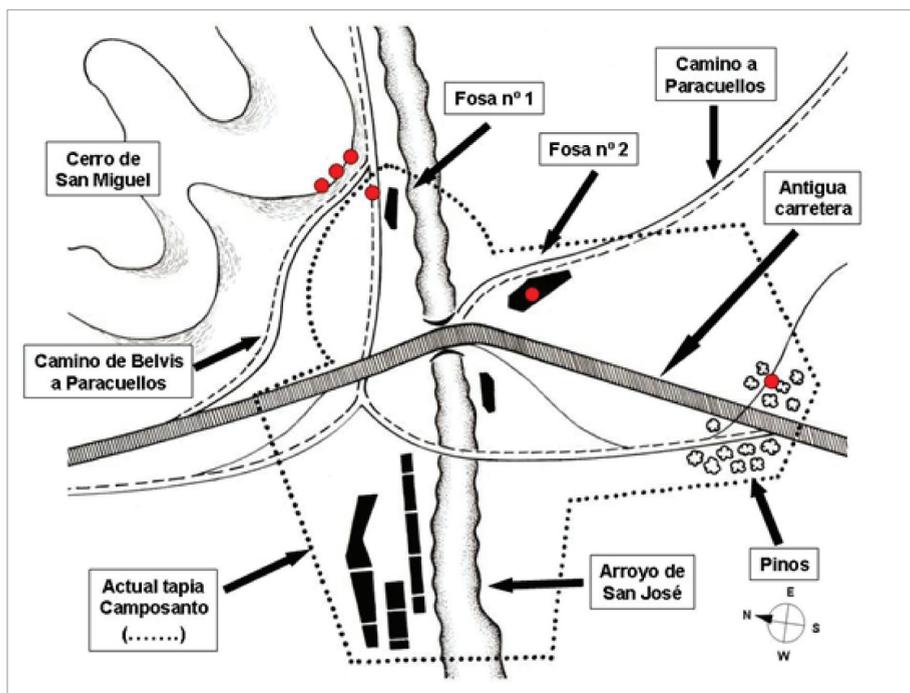
Plano 4. Munición del 10'92 x 25 mm. Fuente: elaboración propia.



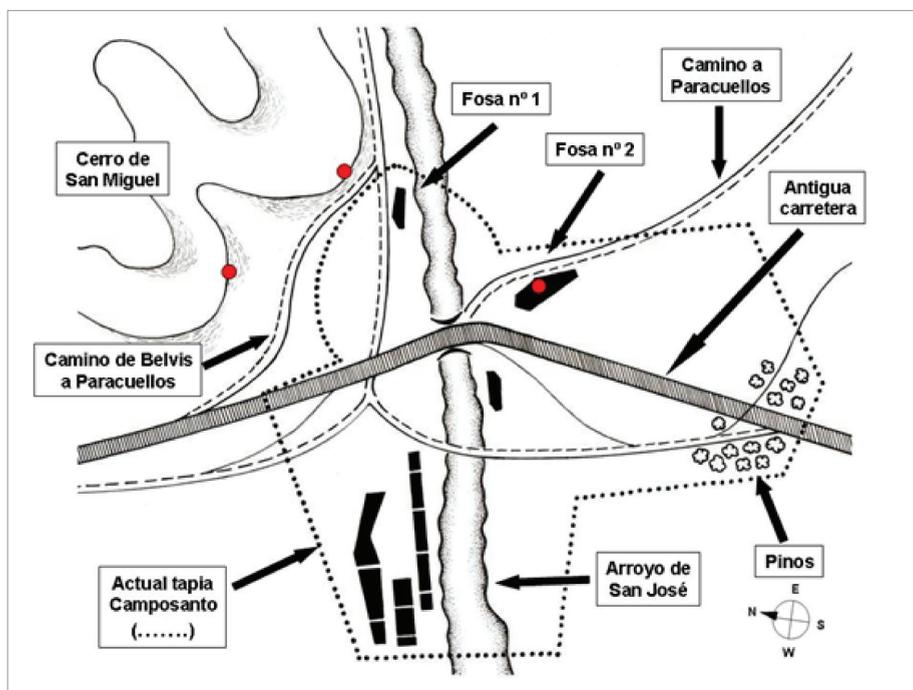
Plano 5. Munición del 10'4 x 48 mm. Fuente: elaboración propia.



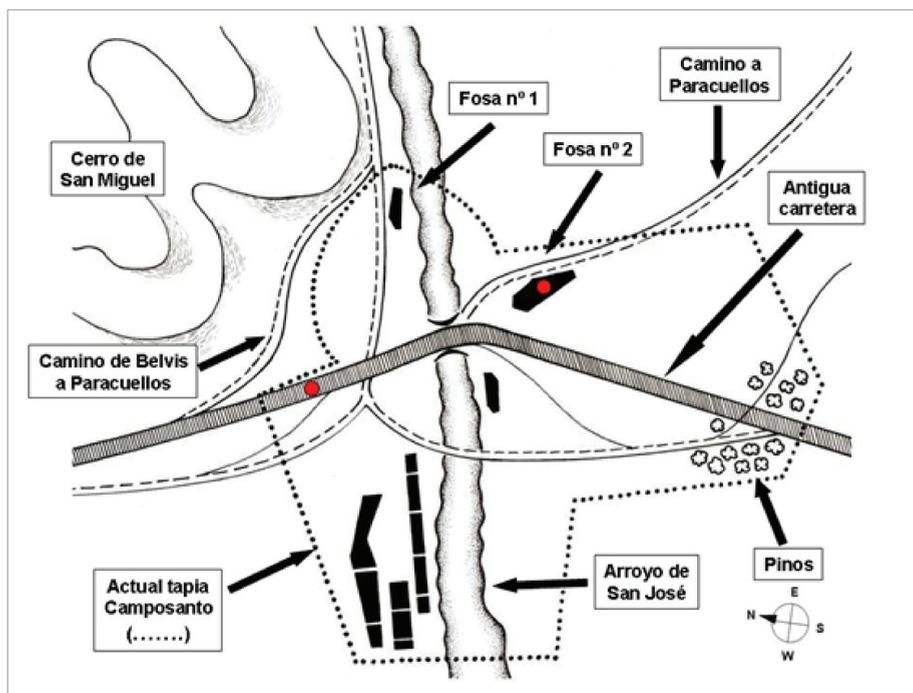
Plano 6. Munición del 7'62 x 54 mm. Fuente: elaboración propia.



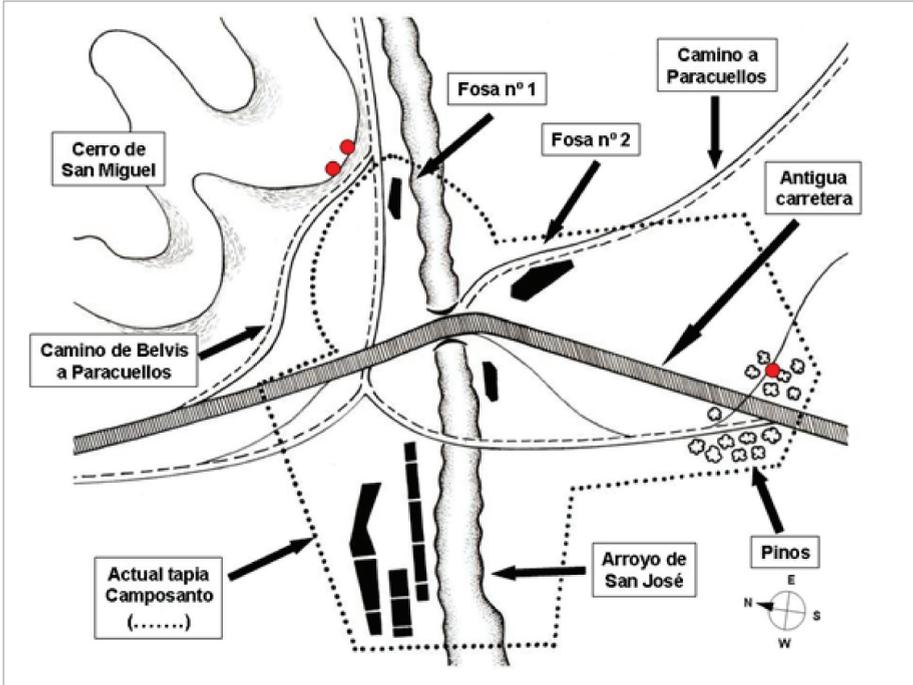
Plano 7. Munición del 9 x 23 mm. Fuente: elaboración propia.



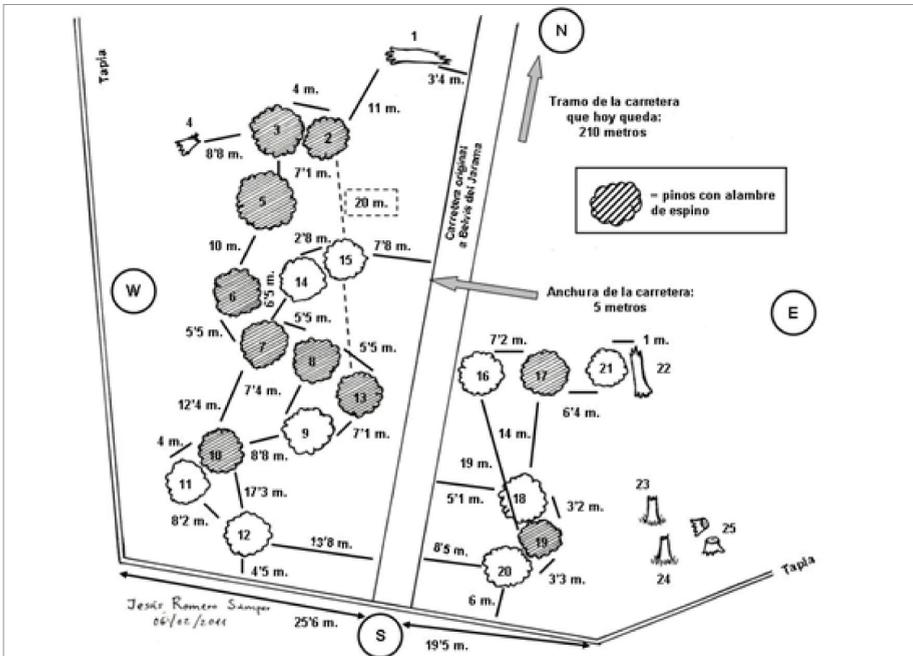
Plano 8. Munición del 9 x 17 mm. Fuente: elaboración propia.



Plano 9. Munición del 7.65 x 17 mm. Fuente: elaboración propia.



Plano 10. Munición del 6'35 x 15 mm. Fuente: elaboración propia.



Plano 11. Ubicación de los "cuatro pinos" y reconstrucción de los tres cercados de alambre de espino. Croquis levantado el 06/02/2011. Fuente: elaboración propia.